

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO

El **Sistema Nacional de Acreditación de Colombia** fue creado por la Ley 30 de 1992 para garantizar a la sociedad que los programas e instituciones de educación superior acreditados tienen **alta calidad** y cumplen sus propósitos y objetivos.

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE ACREDITACIÓN

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

NOMBRE DEL PROGRAMA: LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

CIUDAD: PEREIRA

METODOLOGÍA: PRESENCIAL jornada nocturna

TÍTULO A OTORGAR: LICENCIADO EN FILOSOFÍA

NÚMERO DE CRÉDITOS: 256

REGISTRO CALIFICADO
(No. Resolución): SNIES 10264

PARES ACADÉMICOS
DESIGNADOS POR EL CNA: JORGE ANTONIO MEJÍA ESCOBAR
LILIANA DEL BASTO SABOGAL

COORDINADOR DEL EQUIPO
DE PARES: JORGE ANTONIO MEJÍA ESCOBAR

FECHA DE LA VISITA DE EVALUACIÓN EXTERNA: 24 AL 26 DE FEBRERO DE 2010

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN QUE OFRECE EL PROGRAMA OBJETO DE EVALUACIÓN EXTERNA:

Este numeral, como el siguiente, cuya función es básicamente descriptiva, han sido elaborados en su mayor parte tomando directamente información del material que recibimos para preparar la visita. Los presentamos a manera de “informe ejecutivo”.

Presentación de la Universidad Tecnológica de Pereira

Por medio de la Ley 41 de **1958**, se crea la Universidad Tecnológica de Pereira como máxima expresión cultural y patrimonio de la región y como una entidad de carácter oficial seccional.

Posteriormente, se decreta como un establecimiento de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, AUTONOMÍA administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad inicia labores el 4 de marzo de **1961** bajo la dirección de su fundador y primer Rector Doctor Jorge Roa Martínez. Gracias al impulso inicial y al esfuerzo de todos sus estamentos la Institución empieza a desarrollar programas académicos que la hacen merecedora de un gran prestigio a nivel regional y nacional.

Con la Facultad de Ingeniería Eléctrica comienza la actividad académica en la Universidad y al año siguiente se crean las Facultades de Ingeniería Mecánica e Industrial. En **1965** se funda el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes como dependencia de extensión cultural. Mediante la Ley 61 de **1963** se crea el Instituto Politécnico Universitario, cuyas labores empiezan en **1966** con las Escuelas Auxiliares de Ingeniería: Eléctrica, Mecánica e Industrial, en la actualidad Facultad de Tecnologías, con los programas de Tecnología Eléctrica, Mecánica e Industrial, en **1968** inician las Escuelas de Dibujo Técnico y Laboratorio Químico. (Esta última convertida hoy en Escuela de Tecnología Química).

En **1967** se funda la Facultad de Ciencias de la Educación, con el objeto de profesionalizar y capacitar el personal docente de los otros niveles del sector educativo, con los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales, Español y Comunicación Audiovisual y Matemáticas y Física. En **1977** se crea la Facultad de Medicina, para atender las necesidades de la región en materia de salud.

En **1981** se convierte el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, como una respuesta a las aspiraciones culturales y artísticas de la comunidad, y ofrece las Licenciaturas en Artes Plásticas y Música.

En **1984**, como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, se aprueba una nueva estructura orgánica para la Universidad, que da origen a la Facultad de Ciencias Básicas y a la Facultad de Tecnologías. Esta última denominada anteriormente Instituto Politécnico Universitario.

En **1983** adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica se crea el Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción con el objetivo general de formar profesionales con capacidad para desempeñarse en el campo de los sistemas automáticos de producción, y para participar activamente y con criterio científico desde dicho campo en el desarrollo de la industria y de la comunidad en general.

En **1984** se creó la Escuela de Postgrado en la Facultad de Ingeniería Industrial con los programas de Maestría en Administración Económica y Financiera e Investigación de Operaciones y Estadísticas con el objetivo de ofrecer al profesional una formación sólida en

áreas administrativas, económicas y financieras que le faciliten la toma de decisiones en la gestión empresarial y la explotación de nuevas oportunidades.

En **1988** se crea el pregrado en Filosofía adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades con el objetivo de formar un cuadro de profesionales que fomenten el pensamiento en los distintos procesos culturales. Teniendo una concepción antropocéntrica de qué es la cultura.

En **1989** se crea el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación adscrito a la Facultad de Medicina, con el objetivo de formar profesionales en el Deporte y la Recreación capaces de adecuar actividades deportivas y recreativas a las distintas etapas del desarrollo humano, liderar programas y proyectos de atención personal y grupal en el campo del deporte y la recreación en el medio.

En **1991** en la Facultad de Ciencias Básicas se crea el Programa de Ingeniería en Sistemas y Computación con el objetivo general de formar profesionales con sólidos conocimientos y habilidades investigativas en las diversas áreas de desarrollo en Sistemas y Ciencias de la Computación, con capacidad administrativa para la gestión tecnológica.

En **1991** se crea la Facultad de Ciencias Ambientales con el pregrado en Administración del Medio Ambiente, que busca formar profesionales que estén en capacidad de administrar técnica y científicamente el medio ambiente, la oferta potencial de recursos a nivel biofísico en diferente escala, generando nuevos criterios que promuevan el ascenso en la calidad de vida dentro de un proceso de desarrollo racional y sostenible.

En **1993** en la Facultad de Ingeniería Industrial se crea el Programa de Especialización en Administración del Desarrollo Humano con el objetivo de formar profesionales líderes en los procesos de desarrollo humano a nivel empresarial e institucional, capacitados integralmente para la administración de personal en cualquier tipo de organización.

En **1994** adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica se crean los siguientes programas: Magister en Ingeniería Eléctrica, con el objetivo de formar profesionales con capacidad de gestión, conscientes de la importancia que la energía representa para el desarrollo de los distintos sectores económicos (industria, agrícola, comercial, oficial, etc.) e impulsor de alternativas tecnológicas que propendan por la conservación y el uso de ésta y la Especialización en Electrónica de Potencia con los objetivos de formar profesionales con capacidad de diseño o modificación de convertidores de potencia que tienen dispositivos de estado sólido y de aplicar técnicas de control en la operación de los mismos.

En este mismo año en la Facultad de Ciencias de la Educación se crea el pregrado Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario con el siguiente objetivo: Formar un profesional de la educación que oriente, investigue y realice docencia en comunidades marginales urbanas y rurales.

La Facultad de Ciencias de la Educación en el año de **1995** hace apertura del Programa de Especialización en Historia Contemporánea de Colombia y Desarrollos Regionales, con el objetivo general de Formar historiadores-investigadores en los campos de la historia nacional e investigadores docentes en el ámbito de la historia de Colombia con énfasis en los problemas pertinentes a la enseñanza de la Historia Contemporánea de Colombia. También reabre la Licenciatura en Áreas Técnicas, cuyo objetivo es Desarrollar en el estudiante experiencias educativas que lo capaciten como facilitador y orientador del aprendizaje de las áreas técnicas.

Igualmente en el año de **1995** la Facultad de Medicina crea el programa de Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud con los objetivos de formar profesionales en

el diseño, desarrollo y gerencia de los sistemas de salud, incluyendo todos sus niveles, componentes e instituciones.

En sus últimos 10 años la Universidad ha venido impulsando programas de formación avanzada o de Postgrado, en unos casos con recursos humanos, técnicos y físicos propios y en otros mediante convenios con otras Instituciones de Educación Superior, tales como los Proyectos de Desarrollo, en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) Especialización en Gerencia de Tecnología, en convenio con la Escuela de Administración de Negocios (E.A.N), Especialización en Gerencia y Gestión Cultural, en convenio con la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Especialización en Salud Ocupacional, en convenio con la Universidad de Antioquia, Especialización en Redes y Servicios Telemáticos, en convenio con la Universidad del Cauca, Especialización en Literatura, en convenio con la Universidad de Caldas.

La Universidad, en Convenio con CORPOICA, el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) y la Universidad Politécnica de Valencia (España) ofrece la Especialización en Citricultura. Igualmente en convenios interuniversitarios se ofrece el Programa de Maestría en Comunicación Educativa, en convenio con la Universidad de Nariño, este postgrado se ha desarrollado igualmente con la Universidad del Quindío, en la ciudad de Armenia, el doctorado en Ciencias de la Educación que ofrece conjuntamente con la Red de Universidades Oficiales de Colombia, RUDECOLOMBIA.

A través de la historia la Universidad Tecnológica de Pereira ha logrado un notorio desarrollo, su zona de influencia es cada vez mayor por el ingreso de estudiantes de todas las regiones del país y de países vecinos.

Programas Académicos:

Actualmente, la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con 96 programas académicos con registro SNIES, los cuales han representado un crecimiento del 104% en el número de programas con registro SNIES entre los años 2003 y 2009. De estos programas, 52 son del nivel de pregrado, 19 de especialización, 22 de nivel de maestría y 3 de doctorado, tal como se muestra a continuación:

Programas académicos de la UTP con Acreditación de Alta Calidad

Nombre programa	Resolución de acreditación	Vigencia
Medicina	33 del 05 de enero de 2005	7 Años
Administración del Medio Ambiente	34 del 05 de enero de 2005	6 Años
Ingeniería Mecánica	1705 del 03 de Abril de 2007	4 años
Tecnología Química	708 del 19 de Febrero de 2007	4 años
Ingeniería Industrial	1118 del 05 de abril de 2005	7 Años
Ingeniería Eléctrica	2567 del 30 de mayo de 2006	7 años
Ciencias del Deporte y la Recreación	793 del 20 de Febrero de 2008	4 años
Tecnología Mecánica	1918 del 08 de Mayo de 2006	4 años
Tecnología Eléctrica	1819 del 04 de Agosto de 2003	5 años

Planta Docente:

Actualmente, la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con **1.296 profesores vinculados** mediante las diferentes formas de vinculación que actualmente existen en la universidad.

Planta docente 2009 -1						
TIPO VINCULACIÓN	2009-1					
	DOC	MAG	ESP	PROF	TECN	TOTAL
Planta	53	218	33	20		324
Transitorio	2	57	35	81	2	177
Catedrático	1	52	72	192	9	326
Jornada Especial		13	31	38	2	84
Sobrecarga	13	130	89	151	2	385
TOTAL	69	470	260	482	15	1.296

Estudiantes matriculados:

Actualmente la Universidad cuenta con **12.638 estudiantes matriculados** en los programas académicos **de pregrado** y **913** estudiantes en las diferentes modalidades **del posgrado** tal como se muestra a continuación:

La distribución de la matrícula total en programas de postgrado corresponde a: **79% Maestría, 18% Especialización y 3% Doctorado**. El número total de estudiantes matriculados en programas de pregrado y postgrado es de 13.540 para el primer semestre de 2009.

Se observa un **aumento de cobertura** total de cerca del **82%**, pasando de 7.429 estudiantes matriculados en **2003** a 13.540 en el primer semestre del **2009**.

Estrechamente relacionado con el aumento de cobertura por matrículas y nuevos cupos ofrecidos, la Universidad enfoca importantes esfuerzos para controlar la deserción estudiantil en el **proyecto gerencia estratégica contra la deserción**, esfuerzos gracias a los cuales se ha podido controlar en gran medida este fenómeno.

Investigación, Innovación y Extensión:

Con el objeto de dinamizar el proceso de integración de la docencia con la investigación y la proyección social, la UTP se ha propuesto con sus estrategias orientadas a la investigación, innovación y extensión crear y mantener un ambiente de trabajo académico propicio para que Profesores y Estudiantes desarrollen sus capacidades investigativas y generen y difundan los conocimientos adquiridos en el proceso investigativo a través del ejercicio docente.

Actualmente la Universidad tecnológica de Pereira cuenta con 53 grupos de investigación reconocidos por Colciencias, 324 investigadores activos en las líneas estratégicas de investigación.

Así mismo, la producción de conocimiento, reflejados en libros y artículos de investigación, presenta una importante tendencia a la incremento de producción intelectual, tanto en libros de texto como en libros de investigación, pasando estos últimos de 2 publicaciones en 2003 a 27 en el periodo 2008.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar, que actualmente el la Universidad Tecnológica de Pereira hay 324 investigadores activos 197 investigadores más que en el año 2003.

Estado Actual de la Investigación 2009 –I

FACULTAD	Nº DE GRUPOS RECONOCIDOS POR COLCIENCIAS	Nº DE GRUPOS CONSTITUIDOS EN LA UTP	Nº DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN	Nº DE DOCENTES INVESTIGADORES CON PROYECTOS EN EJECUCIÓN	SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	Nº DE ESTUDIANTES VINCULADOS A SEMILLEROS
Bellas Artes y Humanidades		14	16	34	10	86
Ciencias Ambientales	6	6	32	26	14	124
Ciencias Básicas	7	15	19	40	6	86
Ciencias de la Educación	5	14	30	31	17	75
Ciencias de la Salud	7	19	35	48	7	90
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	6	18	39	44	15	161
Ingeniería Industrial	7	11	14	22	2	14
Ingeniería Mecánica	5	7	4	6	1	4
Tecnologías	7	14	14	38	5	41
Vicerrectoría Académica		3	1	3		
Vicerrectoría administrativa		1				
TOTAL	53	122	204	292	77	681

Bienestar Institucional

Los programas que propenden a la formación integral de los sujetos en su proceso formativo en la Universidad Tecnológica de Pereira, han demostrado un crecimiento significativo en los últimos años, todo esto gracias a las políticas de fortalecimiento de estos programas que contemplan la promoción socioeconómica a los estudiantes tanto del pregrado como del posgrado, siendo así, al final del año 2008 1467 millones de pesos han sido ejecutados en el presupuesto de las políticas de bienestar institucional.

Los programas de formación integral incluyen el servicio de salud, curativa y preventiva, el desarrollo cultural y el desarrollo deportivo, siendo estos los programas más significativos en términos de atención e inversión.

Al final del año 2008 se atendieron alrededor de 10.000 consultas de estudiantes docentes, egresados y administrativos.

Del total de consultas atendidas en el área de la salud, el mayor porcentaje se da en las siguientes programas: 27,3% Consulta de Atención Prioritaria y Diagnóstico, 24,6% Atención en Salud Mental y 21,3% Evaluación Física.

2. **CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROGRAMA:** historia; trayectoria; número de cohortes de egresados; número de estudiantes; número de docentes (nivel de formación, dedicación al programa, unidad académica a la cual pertenece, producción intelectual); investigación (grupos y líneas de investigación, académicos vinculados a la investigación, publicaciones); convenios internacionales activos; convenios con el sector productivo vigentes; bibliotecas especializadas para el programa y otros aspectos relativos a la naturaleza del programa.

Historia del programa en Licenciatura en Filosofía.

El programa de filosofía fue **creado** por un acuerdo del H. Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira en reunión celebrada el día **21 de Octubre de 1988**, y se aprobó como “Programa de Formación Universitaria, pregrado, denominado **Filosofía y Cultura**, adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades” (Acuerdo 00029 del 25 de Octubre de 1988) y con una duración de ocho semestres en jornada diurna presencial que contó con la **aprobación del ICFES mediante Acuerdo No. 042 del 29 de Mayo de 1990**.

En Marzo de **1999** por acuerdo del H. Consejo Superior se autorizó el **cambio de nombre** al programa **Diplomado y Licenciado en Filosofía** y su ajuste en el plan de estudios. Y en un segundo artículo se acordó “ajustar el plan de estudios según lo ordenado por la ley, que exige una duración de **diez semestres**” (Acuerdo 001 del 26 de Marzo de 1999).

En comunicado del 26 de octubre de 1999 del Ministro de Educación Nacional Dr. Germán Alberto Bula Escobar concedió, según el Decreto 272 de 1988, otorgar la Acreditación previa del programa de pregrado Licenciatura en Filosofía de la Universidad Tecnológica de Pereira. Luego, mediante Resolución No. 2804 del 16 de Noviembre de **1999** el Ministerio de Educación Nacional autorizó la **Acreditación Previa** al programa de **Licenciatura en Filosofía** de la Universidad Tecnológica de Pereira.

A partir del semestre **II del 2005**, comenzó a regir el programa en **jornada nocturna** y en Mayo 25 de **2006** por Acuerdo No. 18 el Consejo Académico de la Universidad aprobó los ajustes al plan de estudio del programa de Licenciatura en Filosofía-Nocturno, quedando en **12 semestres**.

Con el objeto de lograr la acreditación de alta calidad, el programa de Licenciatura en Filosofía de la Universidad Tecnológica de Pereira viene trabajando desde 2006 en este proyecto.

Grupos de investigación:

Fenomenología

Objetivo: Comprender los fundamentos y motivos que han conducido a la crisis actual de la racionalidad científica y filosófica. Se propone en principio, poner en evidencia el diagnóstico o los signos que establecen el carácter del mal que aqueja a la humanidad actualmente.

Director: Pedro Juan Aristizábal H.

Integrantes: José Camilo Ríos, Clara Lucia Lanza Sierra, Víctor Montes, Julio Adrián Rodas., Alexander Herrera

Líneas de Investigación:

Fenomenología

Teoría Crítica de la Sociedad

Proyectos de Investigación:

El solipsismo y las relaciones de intersubjetividad, una mirada fenomenológica.

Objetivo: Identificar y reconocer en los estudios de Edmund Husserl sobre la intersubjetividad, aspectos centrales que permitan superar la crisis de objetivación y enajenación que vive el mundo actual, crisis en la cual se considera al hombre como un objeto determinado por los hechos, y en consecuencia se le investiga como una suma de hechos. Es decir, desde una perspectiva humanista y reflexiva, se pretende poner en evidencia algunos elementos que pueda aportar la fenomenología del otro a la superación de la crisis, y en abierta oposición a la negación de la intersubjetividad que implica esa crisis.

Filosofía Pos Metafísica

Director: Julián Serna Arango

Integrantes: José Camilo Ríos G., Luz Marina Henao, Victoria Eugenia Ángel

Líneas de Investigación:

Relaciones Filosofía y Literatura

Giro Lingüístico.

Proyectos de Investigación:

- El tiempo se dice de muchas maneras. Implicaciones de la simplificación del concepto de tiempo en occidente.

Filosofía contemporánea:

Objetivo: Contribuir a la difusión en Colombia de los pensadores contemporáneos en los que está trabajando el grupo y esclarecer algunos tópicos filosóficos en la obra de los autores abordados.

Directora: María Liliana Herrera Alzate.

Integrantes: Alfredo Abad T. (Docente), Juan Manuel López (Docente), Diana Carolina Echeverri (Estudiante).

Líneas de Investigación:

* Escepticismo y metafísica contemporáneos.

* Filosofía Colombiana Contemporánea.

* Relaciones psicología-filosofía.

Proyectos de Investigación:

Emil Cioran y cultura rumana.

Gómez Dávila, el escepticismo de un escoliasta.

Filosofía y escepticismo

Objetivo: Identificar líneas de transversalidad investigativa a partir de las cuales la filosofía sea abordada por medio de disciplinas tales como la literatura y el arte. De igual manera, el grupo establece que tales conexiones no se presentan como simples ayudas metodológicas dentro del abordaje de la filosofía sino que por el contrario, se asumen como instancias totalmente imprescindibles dentro del horizonte filosófico actual.

Director: Alfredo Andrés Abad T.

Integrantes: Juan Manuel López (Docente), Diana Carolina Echeverri (Estudiante), Christian Orozco (Estudiante).

Líneas de Investigación:
Estética y Filosofía del Arte.
Filosofía y Literatura.
Ética y escepticismo.
Historia de la Filosofía.

Filosofía antigua

Objetivo: El grupo de investigación de filosofía antigua fue creado como una necesidad orgánica del programa de filosofía. Los estudios en la lengua original de los textos clásicos son exigencias en cualquier universidad que cuente con los programas de la disciplina filosófica. La historia de la filosofía deviene en pensamiento filosófico, esto es, con base en una primera intelección el texto antiguo toma su grandeza histórica, su pensamiento está en la base de lo que puede ser pensado y dicho como concepto. Bajo estos parámetros teóricos se asumieron lecturas que tuvieran relación directa con el fortalecimiento del área disciplinar. Con el ejercicio continuo de lectura e intelección se puede conducir el grupo a un fortalecimiento teórico que puede redundar en textos con un buen nivel investigativo.

Director: Carlos Eduardo Peláez Pérez

Integrantes: Luis Guillermo Quijano (Docente), Gloria Mildred Henao Tabares (Docente), Juan Manuel López Rivera (Docente), Gabriel Gómez R. (Estudiante), Andrés Felipe Ospina. (Estudiante), Joe Stevens Rodríguez. (Estudiante), Diego Parra (estudiante), Jorge Ardila (estudiante), Alex Pinzón (estudiante).

Líneas de Investigación:

Filosofía Estética Antigua.

Filosofía política antigua.

Filosofía Ética antigua.

Filosofía del lenguaje antiguo.

Filosofía en relación al mito y la mitología.

Ethika - filosofía moral y política

Objetivo: Construir un espacio interdisciplinario de investigación tanto teórico como práctico, con fundamentación filosófica en el campo de la racionalidad práctico moral y política, con injerencia en los procesos de formación y de proyección social.

Director: Carlos Alberto Carvajal Correa

Integrantes Carlos Augusto Murillo García

Líneas de Investigación:

Contractualismo

Ética Discursiva

Psicología Moral y Psicoanálisis

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y PRESENCIA EN COLCIENCIAS					
NUMERO	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN NOMBRE	CATEGORÍA hasta convoc. 2008	CATEGORÍA desde convoc. 2008	INTERDISCIP.	CÓDIGO COLCIENCIAS
1	Fenomenología	D	NO	NO	COL0008432
2	Filosofía Pos	A	NO	NO	COL0004907

	Metafísica				
3	Filosofía contemporánea	D	NO	NO	COL0056583
4	Filosofía y escepticismo	NO	NO	NO	COL0083535
5	Filosofía antigua	NO	NO	NO	COL0052922
6	Ethika - filosofía moral y política	NO	NO	NO	COL0079586

Tabla con la vinculación, formación y escalafón de los profesores:

TIPO DE VINCULAC	NÚM DE PROFES	NIVEL DE FORMACIÓN			ESCALAFÓN			
		DOCT	MAG	PREGR	TITULAR	ASOCIADO	ASISTENTE	AUXILIAR
TMP COMPL PLANTA	6	5	1		2	4		
TMP COMPL TRANSIT contrato: 32 semanas	3		3				2	1
MEDIO TMP TRANSIT contrato: 32 semanas	1		1				1	
CÁTEDRA contrato: 32 semanas	3		2	1				3
TOTAL	13	5	7	1	2	4	3	4

Profesores, títulos, categoría y dedicación:

Nombres	Último Título alcanzado	Universidad	Dedicación del programa	Categoría en el escalafón
Pedro Juan Aristizábal Hoyos	Doctorado	UPB	Tmp completo -Planta	Asociado
Carlos Alberto Carvajal Correa	Candidato a Doctor	UDEA	Tmp completo- Planta	Asociado
Ma. Liliana Herrera Alzate	Doctorado	PUJaveriana	Tmp completo- Planta	Titular
Carlos Eduardo Peláez Perez	Doctorado	UPB	Tmp completo- Planta	Asociado

Antonio Rodríguez Jaramillo	Doctorado	UDEA	Tmp completo- Planta	Asociado
Julián Serna Arango	Doctorado	PUJaveriana	Tmp completo- Planta	Titular
Alfredo Andrés Abad Torres	Candidato a Doctor	UDEA	Tmp completo - Transitorio	Asistente
Juan Manuel López Rivera	Magíster	UTP	Tmp completo - Transitorio	Asistente
Luís Guillermo Quijano Restrepo	Magíster	UDEA	Medio Tmp - Transitorio	Asistente
José Camilo Ríos Gaviria	Magíster	UTP	Tmp completo - Transitorio	Auxiliar
Carlos Augusto Murillo	Magíster	U DE MANIZALES	Catedrático	Auxiliar
Gloria Mildred Henao Tabares	Candidata a Magíster	UTP	Catedrático	Auxiliar
Julián Arango	Magíster	U DE CALDAS	Catedrático	Auxiliar

Profesores y carga laboral durante el último año:

ITEM	NOMBRE	CATEGORIA	DEDICAC	TIPO DE CONTRATO	DOCENCIA	INVESTIGAC	PROYECC SOC	ADMÓN	BIENESTAR	CAPACITAC	OTRAS	TOTAL	Hs Semes
					%	%	%	%	%	%	%		
SEMESTRE 2009 - 1													
1	ARISTIZABAL HOYOS PEDRO JUAN	DOCENTE ASISTENTE	900	1	58	14	0	8	0	5	15	100	900
2	PELAEZ PEREZ CARLOS EDUARDO	DOCENTE ASISTENTE	900	1	88	45	0	8	0	5	5	150	1351
3	RODRIGUEZ JARAMILLO ANTONIO	DOCENTE ASISTENTE	900	1	68	0	0	8	0	0	25	100	902
4	CARVAJAL CORREA CARLOS ALBERTO	DOCENTE ASOCIADO	900	1	66	15	0	9	0	5	20	115	1036
5	HERRERA ALZATE MARIA LILIANA	DOCENTE TITULAR	900	1	42	43	0	8	0	5	10	107	964
6	SERNA ARANGO JULIAN	DOCENTE TITULAR	900	1	32	50	0	10	0	0	10	102	919
7	ABAD TORRES ALFREDO ANDRES	TRANSITORIO DOCENTE AUXILIAR	720	2	64	20	7	9	0	6	25	131	943
8	LOPEZ RIVERA JUAN MANUEL	TRANSITORIO DOCENTE AUXILIAR	720	2	77	15	0	9	0	6	28	136	976
9	RIOS GAVIRIA JOSE CAMILO	TRANSITORIO DOCENTE AUXILIAR	720	2	94	10	0	9	0	6	25	145	1045
10	QUIJANO RESTREPO LUIS GUILLERMO	TRANSITORIO ADMITIVO. DIRECTOR	360	2	177	10	0	31	0	13	31	262	942

ITEM	NOMBRE	CATEGORIA	DEDICAC	TIPO DE CONTRATO	DOCENCIA	INVESTIGAC	PROYECC SOC	ADMÓN	BIENESTAR	CAPACITAC	OTRAS	TOTAL	Hs Semes
					%	%	%	%	%	%	%		
SEMESTRE 2009 - 2													
1	ARISTIZABAL HOYOS PEDRO JUAN	DOCENTE ASISTENTE	900	1	54	18	0	15	0	5	10	102	916
2	PELAEZ PEREZ CARLOS EDUARDO	DOCENTE ASISTENTE	900	1	67	15	0	8	0	5	10	104	939
3	RODRIGUEZ JARAMILLO ANTONIO	DOCENTE TITULAR	900	1	69	0	0	8	0	5	20	102	915
4	CARVAJAL CORREA CARLOS ALBERTO	DOCENTE ASOCIADO	900	1	66	15	0	9	0	5	20	115	1036
5	HERRERA ALZATE MARIA LILIANA	DOCENTE TITULAR	900	1	44	38	0	5	0	5	10	102	918
6	SERNA ARANGO JULIAN	DOCENTE TITULAR	900	1	17	63	0	0	0	0	20	99	957
7	ABAD TORRES ALFREDO ANDRES	TRANSITORIO DOCENTE AUXILIAR	720	2	60	20	7	19	0	6	25	137	936
8	LOPEZ RIVERA JUAN MANUEL	TRANSITORIO DOCENTE AUXILIAR	720	2	66	10	0	19	0	6	28	130	933
9	RIOS GAVIRIA JOSE CAMILO	TRANSITORIO DOCENTE AUXILIAR	720	2	73	4	0	19	0	6	25	128	918
10	QUIJANO RESTREPO LUIS GUILLERMO	TRANSITORIO ADMITIVO. DIRECTOR	360	2	149	10	0	50	0	13	31	253	910

Producción de los profesores de la Escuela de Filosofía según aparece registrada en el CIARP (UTP):

1. ANTONIO RODRÍGUEZ. MICHEL FOUCAULT Y LA FILOSOFÍA DEL PODER. LA POLÍTICA COMO CONTINUACIÓN DE LA GUERRA publicado en el libro Los Filósofos, la Política y la Guerra, Primera Edición: junio de 2002, impreso por la Unidad Gráfica de la Universidad del Valle, ISBN: 958-670-231-6
2. CARLOS EDUARDO PELÁEZ. LA RAMA Y EL DESIERTO Primera edición: 20 de septiembre de 2007 impreso por los Talleres Gráficos de Editorial Endymión, ISBN: 978-958-96429-9-3
3. CARLOS EDUARDO PELÁEZ. LOS DÍAS DE NOVIEMBRE Primera Edición: septiembre de 2008, impreso por Editorial Endymion, ISBN: 978-958-8466-01-9
4. JULIÁN SERNA. "1. LA PREGUNTA POR LA FILOSOFÍA EN BORGES. 2. LÓGICA DEL ESPACIO Y ""LÓGICA"" DEL TIEMPO CON ÉNFASIS EN BORGES publicado en el libro Borges, lo sugerido y lo no dicho Primera Edición: noviembre de 2004, impreso por Panamericana Formas e Impresos S.A., ISBN: 958-665-073-1"
5. JULIÁN SERNA. 1. BORGES Y LA ESCRITURA FRAGMENTADA. 2. BORGES Y EL QUIJOTE publicados en el libro Paradojas en Línea. En torno a Borges y Cervantes Primera Edición: 2006, impreso por Panamericana Formas e Impresos S.A., ISBN: 958-665-080-4
6. JULIÁN SERNA. 1. INTRODUCCIÓN. 2. EL LÉXICO DE LA METAFÍSICA. 3. TIEMPO Y HABLA. 4. CONCLUSIÓN publicados en el libro Filosofía, Literatura y Giro Lingüístico Primera Edición: 2004, impreso por Panamericana Formas e Impresos S.A., ISBN:

7. JULIÁN SERNA. 1. LA PREGUNTA POR LOS PRESUPUESTOS Y LA QUERRELLA POR LOS FINES. FILOSOFÍA, LITERATURA Y EDUCACIÓN publicado en el libro Borradores para una Filosofía de la Educación Primera Edición: 2007 impreso por Panamericana Formas e Impresos S.A., ISBN: 978-958-665-105-9
8. JULIÁN SERNA. FINITUD Y TIEMPO. LA REBELIÓN DE LOS CONCEPTOS Primera Edición: 2009, impreso por Panamericana Formas e Impresos S.A., ISBN: 978-958-665-136-3
9. JULIÁN SERNA. LA FILOSOFÍA NACE DOS VECES Primera Edición: 2005, impreso por Anthropos Editorial, ISBN: 84-7658-763-5
10. JULIÁN SERNA. LA PALABRA COMO PROVOCACIÓN. MAGIA, VERSOS Y FILOSOFEMAS Primera Edición: 2008, impreso por Anthropos Editorial, ISBN: 978-84-7658-855-0
11. JULIÁN SERNA. ONTOLOGÍAS ALTERNATIVAS. APERTURAS DE MUNDO DESDE EL GIRO LINGÜÍSTICO Primera Edición: 2007, impreso por Anthropos Editorial, ISBN: 978-84-7658-809-3
12. JULIÁN SERNA. SOMOS TIEMPO. CRÍTICA A LA SIMPLIFICACIÓN DEL TIEMPO EN OCCIDENTE Primera Edición: 2009, impreso por Anthropos Editorial, ISBN: 978-84-7658-919-9
13. MARÍA LILIANA HERRERA. 1. CIORAN Y EL INSTINTO RELIGIOSO: LA NO RENDICIÓN publicado en el libro Cioran Ensayos Críticos Primera Edición: 2008, impreso por Gráficas Olímpica S.A., ISBN: 978-958-722-002-5
14. PEDRO JUAN ARISTIZÁBAL. 1. LA FENOMENOLOGÍA DE HUSSERL: ¿EGOLOGÍA O MONADOLOGÍA? publicado en el libro Fenomenología y Literatura Primera Edición: 2005 impreso por Arte y Fotolito, Arfo, ISBN: 958-8226-55-4
15. PEDRO JUAN ARISTIZÁBAL. INTIMIDAD Y TEMPORALIDAD: FENOMENOLOGÍA E INTUICIÓN POÉTICA. PUNTOS DE ENCUENTRO ENTRE LA FILOSOFÍA DE HUSSERL Y LA POESÍA DE RILKE Primera Edición: 2003, impreso por Net Educativa, ISBN: 958-33-5353-1
16. PEDRO JUAN ARISTIZÁBAL. SUBJETIVIDAD, HISTORIA Y CULTURA. ESTUDIOS FENOMENOLÓGICOS Primera Edición 2005, impreso por Net Educativa, ISBN: 958-33-8032-6

El Estatuto docente fija las políticas y mecanismos que favorecen la producción de materiales de apoyo docente (artículo 48 del Estatuto y Acuerdo del Consejo Superior nro. 23 de 2002). Los materiales docentes cumplen, básicamente, dos funciones: la difusión de avances de investigación y el uso didáctico por parte de estudiantes. De ahí que sean un valor trascendente, puesto que dan cuenta, en buena medida, de la producción del programa y del apoyo que reciben los docentes de los estamentos institucionales. También posibilita la proyección en el ámbito social de los resultados de las indagaciones filosóficas.

Uso de la producción de los profesores como material docente.

Del conjunto de textos escritos por docentes del programa de filosofía se utilizan, especialmente, los siguientes como material de apoyo docente:

- Módulo básico de lecto-escritura, de Liliana Herrera Alzate y otros;
- Manual básico de griego, de Juan Manuel López Rivera;
- Subjetividad, historia y cultura: Estudios fenomenológicos y Anuario Colombiano de Fenomenología, de Pedro Juan Aristizábal Hoyos;
- La escritura del origen, de Camilo Ríos;
- Filosofía y literatura, de Alfredo Abad;
- Filosofía, literatura y giro lingüístico, Ontologías alternativas: aperturas de mundo desde el giro lingüística y La filosofía nace dos veces, Julián Serna Arango

Si bien el material producido por los docentes es de calidad, falta mayor pertinencia con respecto a las líneas de investigación que pretende desarrollar el programa, esto es, que se publique un mayor número de materiales sobre temas políticos, morales y estéticos, en consonancia con las exigencias de las comunidades académicas. Sin embargo, por una parte, estas líneas están en proceso de construcción y, por la otra, el programa realiza esfuerzos a través de la consolidación de grupos de investigación y semilleros que fortalecen las líneas de investigación.

La Universidad dispone de normas sobre la evaluación de la productividad, consignadas en el Acuerdo del Consejo Superior nro. 23 del 3 de diciembre de 2002, fundamentadas en el Decreto 1279 de 2002, emanado del Gobierno Nacional. El programa, por su parte, tiene estrategias para promover y divulgar la producción de material de apoyo a la labor docente. Entre las estrategias utilizadas por el programa de filosofía, están la promoción del material entre estudiantes, profesores y la comunidad académica en general. Ello supone la presentación de libros, la promoción en internet y en carteleras de la universidad y la utilización de la emisora de la U.T.P.

En el Estatuto docente existen políticas y estrategias de heteroevaluación y coevaluación de los materiales de apoyo a la docencia, enmarcadas en la legislación nacional sobre la materia. Sin embargo, la Universidad no dispone de estrategias propias y de condiciones favorables para la producción de materiales de apoyo, como ocurre en otras universidades públicas que tienen políticas de desarrollo editorial.

Currículo actual del programa:

Semestre 1

Platón (Ética Política)
Lógica
Introducción a la Filosofía
Filosofía Moral
Griego I

Semestre 2

Seminario Platón Teoría Del conocimiento
Seminario Aristóteles (Ética)
Estética y Filosofía del Arte
Griego II

Semestre 3

Seminario Aristóteles (Metafísica)
Filosofía Medieval
Filosofía del Renacimiento
Filosofía y Literatura

Semestre 4

Seminario De Empirismo
Seminario de Racionalismo
Seminario Electivo I
Psicología I (Desarrollo Escolar)

Semestre 5

Hermenéutica del Arte
Seminario Kant (Crítica de la Razón)
Seminario Electivo II
Psicología II (Desarrollo Moral)

Semestre 6

Seminario Kant (Filosofía Moral)
Seminario de Hegel
Seminario Nietzsche
Seminario Electivo III

Semestre 7

Filosofía Contemporánea I
Seminario de Heidegger
Filosofía Analítica
Seminario Electivo IV

Semestre 8

Filosofía Contemporánea II
Seminario de Presocráticos
Epistemología de la Pedagogía

Semestre 9

Hermenéutica

Economía y Sociedad
Didáctica de la Filosofía

Semestre 10

Sem. Investigación Filosofía (Anteproyecto)
Constitución Política
Filosofía Política

Semestre 11

Práctica Docente

Semestre 12

Monografía

Extensión y proyección social

Existen cuatro actividades abiertas realizadas directamente por la Escuela: la participación formativa de los estudiantes es prevalente en una de ellas, el cineforo.

El programa ha impulsado abiertamente los saberes que en él se discuten. Para ello, a través de discusiones abiertas a la comunidad se ha promovido la socialización de problemas que le incumben, además de ello, se ha proyectado la creación de actividades de extensión cuyo objetivo principal es el de poner en consideración de la sociedad el carácter crítico que proporciona la disciplina filosófica.

El programa de filosofía en los últimos cinco años se ha preocupado por hacer una labor de difusión social del pensamiento filosófico a través de foros internos de filosofía (se han realizado ya dos foros internos de los pensamientos sociales y contemporáneos 2008 y 2009); además se abre cada año un espacio en colaboración con alguna otra entidad educativa o cultural en la cual se dan charlas o conferencias de temáticas filosóficas a partir de problemáticas actuales y sociales en la modalidad de la “**Filosofía abierta a la ciudad**” (2007 con el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira y en 2009 con el **cine foro Entrance**, también del Instituto de Cultura y Fomento al Turismo).

Este año inició un **diplomado** sobre “**Tendencias de la Pedagogía de lo moral**” en convenio con el Departamento de Risaralda, en el cual se hace una capacitación a profesores del Departamento en asuntos concernientes a la relación entre pedagogía y moral.

Igualmente se están ofreciendo cuatro cursos de extensión para la comunidad en general: latín, griego, Textos en alemán y Textos en francés.

Dotación física.

La infraestructura de la UTP, en general, apareció durante la visita como suficiente y adecuada. Se observa un buen mantenimiento de la planta física, hasta el punto de parecer una urbanización de clase media alta, con bellos jardines, limpieza, decoro... resumidamente, un ambiente muy propicio para las actividades académicas.

Los recursos informáticos son adecuados y presentan funcionalidad y actualización. El manejo de las redes es impecable y los sistemas de mantenimiento y reposición son funcionales y de rápida respuesta. Hay un monitoreo constante de las novedades y los desperfectos para resolverlos con prontitud.

La plataforma de docencia virtual (Moodle) es muy buena, aunque presenta poco uso por parte del programa de filosofía.

La biblioteca tiene buenas instalaciones y un buen manejo. Se nota el profesionalismo administrativo que se ejerce desde la dirección y se extiende a todas los lugares de la edificación. Hay buenas salas de lectura y sitios adecuados para las consultas de los recursos virtuales internacionales a través de servicios de suscripción a publicaciones periódicas. En

cuanto a los recursos bibliográficos, existe una dotación suficiente pero que no está a la altura de la dotación básica que debe tener un programa de filosofía de alta calidad. Hacen falta muchas obras clásicas, que cumplen la función de obras de referencia en el campo de la filosofía. Mayor todavía es la carencia de ediciones de dichas obras clásicas en su lengua original. A esto se suma la necesidad de contar con una dotación más completa de filosofía contemporánea. Los profesores suelen apoyar a los estudiantes con el préstamo de sus libros personales, pero para tener la alta calidad se requiere, indudablemente, que la institución cuente con una mejor colección propia.

Las oficinas de profesores son muy buenas. Luminosas, tranquilas y con buen mobiliario y dotación electrónica. Están en lugares tranquilos y permiten el trabajo y el estudio.

En el campus hay numerosos lugares dispuestos para la lectura, el estudio y el trabajo intelectual de los estudiantes. La dotación física es apta para su condición de “casa de estudios”.

Interacciones con docentes nacionales e internacionales

El programa tiene actualmente vigente el Convenio de Cooperación nro. 057 entre el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira y la UTP, suscrito en el 2007, cuyo propósito es difundir y promover la filosofía a través de ciclos de conferencias dirigidas al público general. La Escuela de Filosofía actualmente no tiene convenios firmados con otras instituciones nacionales e internacionales, de orden académico. Lo cual es sin duda una carencia significativa. Sin embargo el programa espera recibir el convenio de la Red Nacional de Programas de Filosofía para hacerlo firmar por el rector; empieza a regir a partir del 2010. Además, las relaciones con las comunidades académicas han sido determinantes en la estructuración de la propuesta pedagógica y en el desarrollo de ciertos proyectos de investigación y de extensión. De hecho, la constitución y modificación del programa de Filosofía, han estado influenciadas, en alguna medida, por los encuentros con grupos de investigación y profesores internacionales que han aportado al fortalecimiento de las líneas académicas existentes en el programa. En cuanto a la interacción de los docentes con las comunidades académicas, un 50% de los docentes pertenece a comunidades nacionales y un 37,5% a comunidades internacionales, según lo manifestaron en la encuesta. Un 87,5% de los docentes sostiene algún tipo de relación con las comunidades nacionales, mientras que un 37,5% lo hace con comunidades internacionales.

En los últimos años, el programa ha contado con la presencia de los siguientes profesores invitados (15 invitados de 10 instituciones, 4 nacionales, 6 extranjeras) :

Invitados al programa los últimos 5 años

Nombre	Institución	Nacional	Internacional	Evento
GUILLERMO HOYOS VÁSQUEZ	UNIVERSIDAD JAVERIANA	X		CICLO DE CONFERENCIAS FENOMENOLOGÍA. SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA
GERMÁN VARGAS GUILLÉN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	X		CICLO DE CONFERENCIAS FENOMENOLOGÍA. SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA

PABLO ROLANDO ARANGO	UNIVERSIDAD DE CALDAS	X		CICLO DE CONFERENCIAS LENGUAJE Y CONOCIMIENTO
ALEJANDRO PATIÑO	UNIVERSIDAD DE CALDAS	X		CICLO DE CONFERENCIAS LENGUAJE Y CONOCIMIENTO
DAIAN TATIANA FLÓREZ QUINTERO	UNIVERSIDAD DE CALDAS	X		CICLO DE CONFERENCIAS LA FILOSOFÍA ABIERTA A LA CIUDAD DE PEREIRA
JORGE IVAN CRUZ	UNIVERSIDAD DE CALDAS	X		CICLO DE CONFERENCIAS LA Filosofía ABIERTA A LA CIUDAD DE PEREIRA
JORGE GREGORIO POSADA RAMIREZ	UNIVERSIDAD DE CALDAS	X		CICLO DE CONFERENCIAS LA FILOSOFÍA ABIERTA A LA CIUDAD DE PEREIRA
RUBÉN SIERRA JARAMILLO	UNIVERSIDAD NACIONAL	X		CICLO DE CONFERENCIAS LA Filosofía ABIERTA A LA CIUDAD DE PEREIRA
CARLOS EMILIO GARCÍA	UNIVERSIDAD DE CALDAS	X		CICLO DE CONFERENCIAS LA Filosofía ABIERTA A LA CIUDAD DE PEREIRA
KLAUS HELD	UNIVERSIDAD DE WUPPERTAL - ALEMANIA		X	CICLO DE CONFERENCIAS FENOMENOLOGÍA. SOCIEDAD Y TECNOLOGIA
JULIA VALENTINA IRIBARNE	ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE BUENOS AIRES		X	CICLO DE CONFERENCIAS FENOMENOLOGÍA. SOCIEDAD Y TECNOLOGIA
ANTONIO ZIRION QUIJANO	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		X	CICLO DE CONFERENCIAS FENOMENOLOGÍA. SOCIEDAD Y TECNOLOGIA
GER GROOT	UNIVERSIDAD DE WUPPERTAL - ALEMANIA		X	I ENCUENTRO CIORAN
MARIA SIPOS	EMBAJADA RUMANA		X	I ENCUENTRO CIORAN
MANUEL REYES MATE RUPEREZ	CSIC		X	CONFERENCIA

Movilidad de los estudiantes y profesores:

La Universidad, como parte de sus planes de bienestar, asigna un presupuesto para financiar la recepción de profesores provenientes de otras universidades y programas de

filosofía, e igualmente para que los profesores suyos hagan visitas académicas y participen en eventos en el país y en el exterior. Sin embargo, no hay estadísticas de movilidad que nos permitan juzgar cuidadosamente este asunto.

De otra parte, y respecto de la movilidad de los estudiantes, apareció durante la visita que el mayor interés se había concentrado en el uso del programa “Sígueme” para movilidad de estudiantes entre varias universidades del país que han firmado ese convenio, pero hasta el momento parece que el grupo es cerrado y no se ha abierto la participación a nuevas instituciones.

En el momento actual se ha constituido un nuevo acuerdo específico entre la mayor parte de universidades del país con programas de filosofía. El estado del convenio es aún incipiente pues falta la firma de algunos de los rectores de instituciones que suscribieron la carta de intención. Por ese motivo es una promesa futura para los estudiantes del programa de la UTP, pero todavía no es una posibilidad efectiva.

Estrategias orientadas al control de la deserción estudiantil.

Aunque el programa específico que pretende disminuir la deserción estudiantil tiene que interactuar con causas muy complejas de índole social y aunque el programa es un desarrollo bastante reciente, fue claro que la UTP ha encontrado claves interesantes que no dudamos en calificar como una fortaleza, e incluso como un modelo replicable en otras instituciones del país. Las novedades que evaluamos como un logro de la inteligencia institucional son:

- El diseño de una plataforma computacional para manejar el programa antideserción.
- Que la plataforma contenga una base de datos que se alimenta regularmente por parte de los distintos tipos de tutores que manejan el programa.
- Que han diseñado diversas formas de tutoría, que interactúan para dar un tratamiento integral del problema.
- Que la plataforma contenga ya criterios que permiten generar señales de alerta de distintos grados con el fin de tener simultáneamente diagnóstico precoz de los riesgos y medidas de tratamiento para los problemas cuando están todavía en una fase corregible.

Para el programa de Licenciatura en Filosofía adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades es de vital importancia el control de la deserción estudiantil, debido a que incide de forma determinante en la viabilidad del programa así como en el éxito de la misión y los objetivos del mismo. Debido a ello, el programa aplica políticas y estrategias para la formación integral del estudiante que se encuentran descritas en el P.E.P. y guardan armonía con las disposiciones misionales de la institución.

Para estos fines se utilizan las tutorías durante los primeros semestres y las monitorias de cada asignatura. Dichos mecanismos apuntan hacia una ampliación de la cobertura manteniendo la calidad académica del programa. Sin embargo, se considera que el personal que presta el servicio de tutorías debe incrementarse, y el programa, debido a su naturaleza, debe fortalecer la calidad académica en cuanto causa directa de la retención estudiantil.

Número de estudiantes del programa (por semestre) desde su fundación:

VARIABLE	PROGRAMA	1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009			
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II										
Inscritos	Licenciatura en Filosofía (Diurno)	15		32		33		13		45	24		46														
Admitidos		15		32		19		13		41	24		38														
Cupos						48		60		60	71		71														
Primiparos		12		22		24		10		31	20		38														
Mat. Total		66	63	80	71	74	79	92	78	104	105	89	127	111	83	69	62	48	36	27	15	19	16	17			

VARIABLE	COD	PROGRAMA	2005		2006		2007		2008		2009	
			I	II								
Inscritos	66	Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	47		110		43		49		45	
Admitidos			47		81		43		45		45	
Cupos			65		81		65		45		45	
Primiparos			37		31		34		33		45	
Mat. Total			61	49	78	59	91	78	111	89	109	95

Egresados y articulación con el medio

El programa de licenciatura en filosofía cuenta con una base de datos, donde se hace el seguimiento de los egresados. Esta base de datos permite al programa tener conocimiento regularmente actualizado del campo laboral de sus egresados que son, en gran medida, los que establecen el diálogo entre la institución y las comunidades local y regional, y así determinar el impacto del programa en el medio. De igual forma en el factor egresados se refleja la calidad del programa y el alcance o no de sus objetivos trazados.

Influencia del programa en el medio: las actividades realizadas por los docentes del programa, como las conferencias, cineforos, diplomados, que son proyectados a la comunidad en general permiten al programa ejercer impacto en el medio no sólo en la enseñanza sino también en otros ámbitos como la cultura a nivel local y regional. En estas actividades participan algunos egresados y así extienden la labor que hacen directamente los profesores.

No obstante estas actividades, el programa académico de Filosofía impacta todavía la región en un bajo grado: sus egresados no son muy notorios aún y por tanto no es apreciable socialmente su calidad humana, ética y profesional. Dada la naturaleza misma del programa, su acción e influencia recaen fundamentalmente en los procesos de formación que se dan de una manera lenta, y a veces por ello no dan muchas posibilidades de generar una imagen social vistosa. Adicionalmente, no es grande la cantidad de egresados del programa de Licenciatura en Filosofía.

En la oficina de planeación y en la oficina de egresados se recoge la mayor información sobre ellos, que refuerza la base de datos del programa, que, por limitaciones de tamaño y de personal, tiende a ser poco rigurosa. En la base de datos de planeación se encuentran datos de 7 egresados anteriores al año 2000 y de 74 egresados a partir de ese momento. Hay 30 egresados con datos al día y sólo 13 mantienen regularmente contactos que permiten el seguimiento.

Estos datos se deben interpretar en el contexto global de la universidad y lo que ella ha podido lograr con su programa de egresados. La asociación tiene 41 años de fundada, cuenta con un público potencial de 18.875 personas que terminaron su pregrado y con 1.536 egresados de posgrado. De los últimos 10 años hay 6.698 egresados del pregrado y 2.242 de ellos están inscritos en la base de datos y 884 (el 12%) han tenido seguimiento regular. La meta que se propone la UTP en su conjunto es duplicar en los próximos años los inscritos regularmente en su base de datos para llegar al 25% de cobertura.

Una consecuencia de la baja interrelación en el caso de la Licenciatura en filosofía es que la participación de los egresados en el análisis, revisión y prospección del proyecto pedagógico del programa ha sido baja.

También en este caso queremos resaltar que ya se ha diseñado una plataforma en red que permite incluso que los egresados entren a la red y dejen datos personales además de llenar encuestas institucionales.

Recursos presupuestales del programa.

Este punto suele ser bastante difícil de esclarecer directamente en una visita como la nuestra, más enfocada al programa y con menor cobertura de los procesos institucionales más amplios. Pudimos constatar que hay claras políticas institucionales para el manejo y ejecución del presupuesto y que simultáneamente las expectativas de la dependencia superan lo recibido de la institución. Para tratar de aminorar ese problema ha surgido institucionalmente un marco legal que permite que las dependencias capten dineros adicionales por prestación de servicios y asesorías y que estos sean manejados de una forma descentralizada en las facultades.

El programa de filosofía recibe un presupuesto institucional asignado para la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, este presupuesto es ajustado a las necesidades que cada programa solicite. La escuela busca su proyección con diferentes estrategias; éstas no corresponden sólo a criterios de inmediatez, sino a procesos que se gestan y proyectan a futuro; por ello planea fortalecer sus grupos de investigación y semilleros, cursos de extensión, foro de los pensamientos sociales filosóficos y contemporáneos, ciclos de conferencias y charlas; además crear un evento de características nacionales e internacionales, para el cual debe procurarse una mejor cobertura y calidad en sus recursos financieros; concretamente la apertura de cursos de extensión y la maestría en filosofía política, generarían recursos para el programa y ellos justamente están próximos a su inicio.

Percepción del programa por parte de profesores y estudiantes.

Las reuniones con estos dos estamentos de la vida universitaria revelaron a los evaluadores aspectos interesantes que pueden resumirse de la siguiente manera.

Los estudiantes tienden a estar concentrados en dos grandes grupos, los que están conformes con el programa y con la institución y los que se sienten muy inconformes. Esos dos grupos son en algunos puntos especiales bastante radicales. Eso lo afirmamos como evaluadores porque escuchamos, por ejemplo, que el programa no debía ser acreditado porque no lo merecía. El descontento de los estudiantes se concentra en las orientaciones del programa, que han dependido de decisiones de los profesores, y que dan gran importancia al estudio de la filosofía clásica, la ética y la estética, en detrimento de otras áreas como el marxismo, las relaciones con la sociología y la filosofía de la ciencia. También hubo quejas sobre la dotación de

la biblioteca, sobre la formación pedagógica y su baja presencia en el currículo, la conversión de la carrera en un programa nocturno, la exigencia del inglés (en detrimento de otras lenguas significativas en la historia de la filosofía), la asimetría en que se encuentra el programa respecto de otros que son preferidos por la U. como medicina e ingenierías, si el programa debe ser licenciatura o solo filosofía. Al mismo tiempo, y desde el otro lado, hay satisfacción con la calidad del programa, con las opciones básicas que prevalecen sobre el currículo, y sobre el manejo general que le da la U. a las carreras. Hay satisfacción también, entre los optimistas, porque el programa ha ido creciendo lentamente en significación frente a los otros programas de la UTP y así se espera que en el futuro tenga más relevancia institucional.

Pese a la radicalidad de las opiniones, es encomiable que siempre hubo respeto a las personas que intervinieron, al uso de la palabra y que la disensión fuerte se dio sin confundir las ideas con las personas. Son señales positivas de los efectos de la formación que da el programa.

De parte de los profesores se expresa una actitud muy positiva frente a la institución, frente a la calidad del programa que han ido generando y frente a los recursos disponibles que crecen lentamente pero crecen. Las opiniones no se expresan de manera radical sino ponderada y equilibrando, incluso, las críticas con los aspectos positivos. La parte que más deja que desear es la que se refiere a los contratos de los profesores transitorios, cuya situación económica termina siendo muy angustiosa durante los meses en que no hay actividad docente porque con la actividad docente terminan sus contratos. Igualmente, y de una manera semejante, se expresó que el programa se veía afectado por el tipo de contrato que tiene en este momento el jefe del programa, que de una parte es docente y por otra debe contratar separadamente como administrador, lo cual supera su capacidad de respuesta en muchas ocasiones.

El plan de mejoramiento.

Para los evaluadores este punto aparece como una debilidad. Si bien ya han sido identificados por la Universidad los puntos críticos que el programa debe corregir, la articulación del plan de mejoramiento no ha llevado en su estado actual hasta las últimas instancias que vinculan los deseos con la acción. Podemos decir que se identifican las acciones que habría que emprender pero no se pasa a la fijación de acciones menores o metas y acciones mayores o estrategias y menos se establece una relación entre ellas y la línea del tiempo. Esta parte nos ha llamado la atención porque es, sin duda, uno de los legados que el cultivo de la ingeniería le ha entregado a la humanidad, que permite disminuir la brecha entre el pensamiento y la acción y que en esta universidad, que como institución tiene una impronta fuerte de la tecnología, no ha producido una culminación completa del proceso de autoexamen del programa de licenciatura que hemos visitado. Al plan de mejoramiento le hace falta esta última parte y la fijación de responsables particulares con plazos claros y un presupuesto disponible para cada uno de los pasos que se requiere dar.

3. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA AUTOEVALUACIÓN REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN.

La metodología empleada por la UTP en su proceso de acreditación merece todos los elogios. Revela no solo el manejo cuidadoso de la información, sino también la disposición material de la Universidad para garantizar hacia el futuro la calidad de estos procesos. El diseño de la plataforma informática como un sistema intersubjetivo de anotación y control es de una

gran calidad y revela también la transparencia de la institución y su apertura a la supervisión y a la crítica. No solo ha creado un sistema que es digno de ser conocido y replicado en otras instituciones sino que nos brindó sin ninguna restricción a los pares la capacidad de conocer e inspeccionar todos los detalles que constituyeron las etapas del proceso.

A través de ese conocimiento de la plataforma pudimos constatar el cuidado con el cual se siguieron todos los pasos y la manera como la plataforma permite acumular la experiencia de todos los programas hasta convertirse en un dispositivo de inteligencia colectiva. El acervo de la documentación necesaria para un buen manejo de la calidad crece todos los días y con cada proceso de acreditación que se va realizando y en esa medida cada vez se requiere menos esfuerzo de los encargados para sostener los altos niveles que se van logrando porque la base de datos suministra toda la información común que se requiere y cada nuevo añadido queda disponible para los procesos futuros.

La participación de profesores, estudiantes y directivos está debidamente documentada y por eso se puede discernir qué aportó cada estamento en la calificación. Esa calidad, disponibilidad y transparencia nos permitió criticar en algunos casos la forma como fueron hechas las mediciones; por ejemplo observando lo que pasaba si prescindíamos de las calificaciones de los directivos cuando nos pareció que su inclusión distorsionaba estadísticamente la posibilidad de evaluar algunas características para identificarlas como debilidades y mejorarlas.

Dicho esto de la metodología, también queremos decir respecto de su aplicación que nos pareció en algunos casos que la calificación final, después de la primera ronda de recolección de información, fue **demasiado** alta. No encontramos en algunos casos coherencia entre los resultados preliminares y la interpretación cualitativa de los datos al final del proceso.

Este punto será apreciable a través del establecimiento de *distancias* entre nuestra evaluación y la de la UTP, y esa es una de las funciones de la evaluación por parte de los pares externos.

4. PONDERACIÓN DE LOS FACTORES Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DEFINIDA PREVIAMENTE POR EL EQUIPO DE PARES ACADÉMICOS.

En nuestra metodología de evaluación no utilizamos el recurso de la ponderación sino que asumimos todos los valores sin hacer diferencia de peso entre ellos ni entre las características. Con base en esa medida detectamos cuáles factores eran más débiles e igualmente cuáles características, para hacer las recomendaciones respectivas. Además tratamos de medir la incertidumbre (con base en el número de aspectos y características que no habíamos podido calificar). Finalmente establecimos un promedio entre nuestras calificaciones de aspectos y características y lo comparamos con la calificación que había asignado la UTP en su propia evaluación.

A continuación presentamos las tablas con esos datos.

		EVALUACIÓN						INCERTIDUMBRE			
	Factores	total por Aspectos	total por Indicadores	Promed Asp&Ind	UTP	Dist entre Asp&Ind	Dist prom con UTP	Dist Indic	Distanc Asp	Dist tot	% tot dist
F1	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	83	85	84	87	-2	-3	7	4	11	30%
F2	ESTUDIANTES	82	74	78	87	8	-9	2	1	3	7%
F3	PROFESORES	81	83	82	88	-2	-6	11	5	16	22%
F4	PROCESOS ACADÉMICOS	76	73	75	86	3	-11	21	16	37	28%
F5	BIENESTAR INSTITUCIONAL	77	67	72	81	10	-9	1	0	1	13%
F6	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	82	81	81	82	1	-1	2	2	4	14%
F7	EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO	66	80	73	82	-14	-9	4	4	8	36%
F8	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	83	83	83	80	-1	3	0	1	1	4%
	Total	79	78	78	84	0	-6			10	19%

		Evaluación					Incertidumbre		
	Características	según aspectos	según indicad	Promed Asp&Ind	UTP	Dist promedio con UTP	Distanc entre efectivos y posibles para Aspectos	Distanc entre efectivos y posibles para Indicadores	Dist total
c1	Misión institucional	90	80	85	88	-3	0	0	0
c2	Proyecto institucional	83	90	87	84	2	0	1	1
c3	Proyecto educativo del programa	84	90	87	87	0	0	2	2
c4	Relevancia académica y pertinencia social del programa	75	80	78	90	-12	1	4	5
c5	Mecanismos de ingreso	80	80	80	89	-9	3	1	4

c6	Número y calidad de los estudiantes admitidos	80	78	79	85	-6	-1	0	-1
c7	Permanencia y deserción estudiantil	93	75	84	87	-3	0	1	1
c8	Participación en actividades de formación integral	80	65	73	90	-18	0	0	0
c9	Reglamento estudiantil	77	73	75	82	-7	2	0	2
c10	Selección y vinculación	80	73	77	88	-12	0	0	0
c11	Estatuto profesoral	84	87	85	85	0	1	2	3
c12	Número, dedicación y nivel de formación de los profesores	87	88	87	94	-7	0	1	1
c13	Desarrollo profesoral	80	93	86	87	-1	0	1	1
c14	Interacción con las comunidades académicas	76	80	78	88	-10	1	1	2
c15	Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	80	80	80	82	-2	2	2	4
c16	Producción de material docente	80	80	80	87	-7	0	3	3
c17	Remuneración por méritos	80	80	80	89	-9	0	1	1
c18	Integralidad del currículo	78	80	79	89	-10	1	1	2
c19	Flexibilidad del currículo	76	58	67	80	-13	3	0	3
c20	Interdisciplinariedad	40	40	40	85	-45	1	0	1
c21	Relaciones nacionales e internacionales del programa	75	70	73	84	-11	0	3	3

c22	Metodologías de enseñanza y aprendizaje	80	75	78	90	-12	0	1	1
c23	Sistema de evaluación de estudiantes	80	80	80	91	-11	1	0	1
c24	Trabajos de los estudiantes	80	80	80	86	-6	1	1	2
c25	Evaluación y autorregulación del programa	70	80	75	83	-8	1	3	4
c26	Investigación formativa	80	80	80	87	-7	1	1	2
c27	Compromiso con la investigación	82	80	81	89	-8	0	0	0
c28	Extensión o proyección social	80	80	80	86	-6	3	4	7
c29	Recursos bibliográficos	73	67	70	83	-13	0	1	1
c30	Recursos informáticos y de comunicación	92	85	89	82	6	0	1	1
c31	Recursos de apoyo docente	80	np	80	86	-6	5	5	10
c32	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	77	67	72	81	-9	1	1	2
c33	Organización, administración y gestión	80	76	78	84	-6	-1	0	-1
c34	Sistemas de comunicación e información	88	80	84	86	-2	0	0	0
c35	Dirección del programa	80	87	83	83	1	0	0	0
c36	Promoción del programa	80	80	80	76	4	0	2	2
c37	Influencia del programa en el medio	60	80	70	85	-15	2	1	3
c38	Seguimiento de egresados	68	80	74	76	-2	1	0	1

c39	Impacto de los egresados en el medio social y académico	70	80	75	84	-9	3	3	6
c40	Recursos físicos	88	90	89	81	8	0	0	0
c41	Presupuesto del programa	80	80	80	78	2	0	0	0
c42	Administración de recursos	80	80	80	81	-1	1	0	1
	Promedio	79	78	78	85	-7	1	1	2

5. GRADACIÓN EN LOS JUICIOS SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA POR EL PROGRAMA

5.0) INTRODUCCIÓN

Para que los miembros del CNA tengan una comprensión cabal de los resultados y las implicaciones de nuestro informe evaluativo, queremos sentar inicialmente unas premisas sobre el método de trabajo que acordamos los dos pares y sobre las etapas que hemos seguido para la redacción del informe.

Para nosotros es claro que en este caso hemos llevado a cabo dos etapas diferentes, y complementarias, en nuestro proceso de conocimiento:

De una parte, hemos accedido de manera intuitiva o inmediata a la información disponible y de la misma manera hemos realizado la visita a la institución. Esta parte se fundamenta en una percepción “natural” a la luz de la información disponible, sus resultados son cualitativos y sintéticos: hay como resultado apreciaciones de conjunto.

De otra parte, y en un segundo momento, cuya índole es analítica, los dos evaluadores calificamos separadamente todos los Aspectos y los Indicadores incluidos en el folleto “Lineamientos para la acreditación de programas”. Cuando consideramos que no había sido posible obtener datos durante la visita y el período inmediatamente posterior marcamos la casilla correspondiente con “sd” que para nosotros significa “sin datos”. En los otros casos aplicamos una escala en la cual hay 4 notas básicas: Muy bueno, bueno, regular, malo. También marcamos algunos puntos con “dr” que quiere decir “desarrollo reciente”.

Pasamos enseguida a comparar las notas para ver en cuáles coincidíamos y en cuáles no. En las que no había coincidencia cada uno presentó las razones para haber otorgado la nota, para ver si era posible lograr un consenso. En la mayoría de los casos dispares logramos el consenso y cuando no fue posible dejamos las notas dispares y pasamos a reemplazar las notas cualitativas por valores numéricos: 100 para muy bueno, 80 para bueno, 60 para regular y 40 para malo. Los desarrollos recientes los reemplazamos por las notas cualitativas correspondientes hasta ahora, de la escala de 4 calificaciones. Una vez hecho esto sacamos los promedios dejando por fuera de los aspectos e indicadores que no tenían nota para obtener los promedios sin que los vacíos de conocimiento los afectaran.

De esa manera hemos hecho cómputos para cada característica y luego para cada factor.

Tenemos como insumo del informe final dos etapas claramente delimitadas: una sintética inicial y otra analítica que le ha seguido. La idea es que la primera se basa en percepciones globales y la segunda hace perder de vista lo global y se concentra en los detalles. El ideal es que haya una armonía entre las dos, lo cual no es posible siempre y por eso en la redacción del informe hemos tenido que construir puentes y mediaciones entre ambas formas de conocimiento.

De otra parte, también es importante decir que la primera fase se basa en la experiencia de cada uno de los dos evaluadores en cuanto académico vinculado institucionalmente y con una larga trayectoria en el sector educativo y en el estudio de la filosofía. La segunda fase está dominada por el seguimiento de un modelo o de una concepción del “deber ser” que en este caso ha sido diseñada según las opciones que han resultado de la concepción de calidad adoptada por el CNA. Esta segunda fase actúa como fundamentadora del juicio al combinarse con la primera, cuyos fundamentos no están a la mano, dada su apariencia de “percepción inmediata”.

Finalmente, hemos construido una tabla en la cual se puede apreciar hasta qué punto el esquema ideal o de “deber ser” se pudo utilizar exhaustivamente como base del juicio final. La tabla indica cuántos aspectos o indicadores quedaron sin datos al final del proceso. Y, al compararlos con el esquema completo, qué porcentaje de incertidumbre (entendida como carencia de conocimiento exhaustivo según los parámetros predefinidos en los lineamientos) hubo en el caso de cada característica y cada factor. Incertidumbre no debe entenderse en sentido absoluto sino relativo al esquema del CNA que se nos entregó. De ninguna manera este resultado invalida el juicio cualitativo, que es el resultado de una larga vida de trabajo del “experto”. Su función muestra, más bien, qué tan accesible (o cognoscible) fue para el experto la calidad del programa de Licenciatura en Filosofía desde la matriz delineada por el CNA.

5.1) MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

Una vez realizado el correspondiente análisis se concluye que este factor tiene una calificación absoluta, ajena a la ponderación, de 84 puntos sobre 100. Los intervalos que se identifican de acuerdo con la valoración dada a las características que lo conforman están entre 78 y 87 puntos, lo que permite apreciar que este factor se cumple en alto grado. Esta valoración coincide con la que presentaron en la UTP con una distancia cuantitativa de tan solo tres centésimos.

La valoración descrita, corresponde a la existencia de una misión institucional claramente formulada, en consonancia con las disposiciones de ley, con orientaciones generales pertinentes para el desempeño de las funciones del programa de acuerdo con su naturaleza específica.

La Licenciatura en Filosofía, toma como referente la Misión de la Universidad y del programa para orientar sus procesos tanto académicos como administrativos; en consecuencia, el Proyecto Educativo Institucional, que se inscribe en el Plan de Desarrollo, se constituye en orientador de las actividades y procesos que allí se desarrollan.

Es importante destacar que a pesar de que el programa cuenta con un reconocimiento en el contexto social y educativo. Los mecanismos para asegurar su pertinencia deben continuar consolidándose con miras a una adecuada interlocución con el entorno que propicie la proyección social de doble vía.

De acuerdo con el análisis de las características Se detecta la necesidad de generar espacios de discusión en torno a la Misión y al proyecto educativo entre los diferentes estamentos, en especial, tal como el documento lo plantea, entre estudiantes y egresados.

Es necesario mejorar la difusión de la normatividad institucional, generar políticas y estrategias de promoción del programa y articularlo a otras unidades y dependencias de la universidad.

El análisis de las características se realiza a continuación:

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

Teniendo en cuenta que las calificaciones otorgadas a las características muestran una cierta homogeneidad (se ubican entre 85 y 87 puntos), excepto la que corresponde a la “Relevancia académica y pertinencia social del programa” (que con una calificación de 78 puntos revela una menor fortaleza que la ubica en un cumplimiento aceptable), se pone de manifiesto que a pesar de la manifiesta voluntad de darle una especial relevancia al programa tanto social como académicamente y de que los docentes y estudiantes pretendan hacer una lectura crítica de los contextos para establecer espacios de conceptualización pedagógica y disciplinar; no se ha logrado completamente generar los procesos que permitan concretar estos ideales, lo cual también se evidencia en la diferencia de 15 puntos que se establece entre la valoración efectuada por la UTP y la de los pares.

5.2) ESTUDIANTES

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

Este factor tiene una calificación de 78 puntos como promedio de los aspectos y características que lo conforman. La valoración dada a las características oscila entre 84 y 75 puntos, lo que permite evidenciar que este factor se cumple aceptablemente, y presenta una diferencia de 9 centésimos con la valoración dada por la UTP, que valoró con un alto grado de cumplimiento este factor asignándole 87 puntos.

El análisis que fundamentó la calificación de este factor por parte de los evaluadores, no desconoce que en la UTP existe una normatividad clara y coherente en relación con todos los aspectos que atañen al estamento estudiantil. Se evidencia la existencia de mecanismos de ingreso, de directrices generadas para la asignación del número de cupos y de políticas en torno a la permanencia y deserción estudiantil.

Este factor resulta ser especialmente importante para la institución universitaria y , en general muestra una tendencia a cumplirse en alto grado; sin embargo, amerita la implementación de estrategias que motiven la participación activa y responsable de los estudiantes en los colectivos académicos y en los órganos de decisión para consolidar el verdadero sentido de la comunidad académica universitaria y afianzar la tarea formativa de la universidad.

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

Teniendo en cuenta la relevancia de este factor y su incidencia en el cumplimiento de las funciones de la universidad, se dará prelación al análisis y juicio de las características que se ubican con una valoración que establece una mayor distancia entre los puntajes asignados por la UTP y los pares académicos. En consecuencia, **iniciaremos por la característica 9, participación en actividades de formación integral, que presenta la calificación más baja con 73 puntos y una distancia de 18 centésimos con la calificación asignada por la UTP , lo que establece, para la valoración dada por los pares, que esta característica se esta cumpliendo**

aceptablemente o en forma regular. Esta situación amerita una revisión del sentido dado a la formación y en particular a la denominada “formación integral” ya que ha orientado, preferiblemente, una promoción socio-económica de los estudiantes y el desarrollo integral humano que no debe ser exclusivo de una dependencia, en este caso de Bienestar Universitario, sino de toda la universidad a través de los procesos y prácticas que allí se desarrollen.

La **otra característica que amerita ser analizada es la 9, reglamento estudiantil**, que fue valorada como de cumplimiento “regular” por los pares, lo que corresponde a **75 puntos** y un cumplimiento aceptable con una diferencia de 7 centésimos respecto a la valoración dada por la UTP, que le asignó 82 puntos. Esta diferencia se establece por la poca asimilación del reglamento por parte de los estudiantes a pesar de las diferentes estrategias descritas para su socialización. La situación descrita ha incidido en la escasa y, a veces nula participación de los estudiantes en los espacios en los cuales debe hacer presencia y participar activamente. Se reitera que a pesar de lo normado en la universidad, se detecta una actitud apática hacia la participación de los estudiantes en órganos de dirección por lo que se requiere promover la participación activa del estamento estudiantil en los diferentes espacios de toma de decisiones y en los órganos de gobierno. Al respecto, es necesario incluir a la representación estudiantil en el Consejo de Facultad y en el Comité Curricular del programa.

Otra característica que también amerita ser mencionada en la número **6, número y calidad de los estudiantes admitidos**, al respecto observamos que el análisis de cada una de los aspectos que permitieron valorar esta característica, evidencia una distancia de 9 centésimos (89 UTP-80 pares), entre la calificación dada en el informe presentado por la Universidad y la que se presenta por los pares. Se destaca la **limitada capacidad de selección de los estudiantes que desean ingresar al programa en vista del escaso número de estudiantes inscritos anualmente**. Esta situación **persiste a pesar del cambio de jornada**, que ha permitido algún incremento en la demanda pero genera preocupación por la situación de los estudiantes en el programa nocturno tanto a nivel de acceso a servicios y profesores en horas no hábiles, así como de reducción de tiempo de trabajo académico, unida a las dificultades de movilidad en horas de la noche.

El siguiente gráfico permite ver las tendencias poblacionales del programa. La predicción no puede hacerse con absoluta claridad. De una parte se observa que el número total de matriculados no se ha incrementado con la jornada nocturna hasta llegar a superar el número de estudiantes que llegó a haber en la jornada diurna. Se ve que el cambio originó una gran baja en la población total. De otra parte se puede apreciar que el número de ingresos experimentó una crisis entre los años 2002 y 2004 y parecería superada a partir del 2005 (cambio a la jornada nocturna). Parece necesario esperar unos dos años para ver cómo se consolida el proceso.

Nota: En este punto se debe mirar la gráfica que aparece en la página siguiente.

5.3) PROFESORES

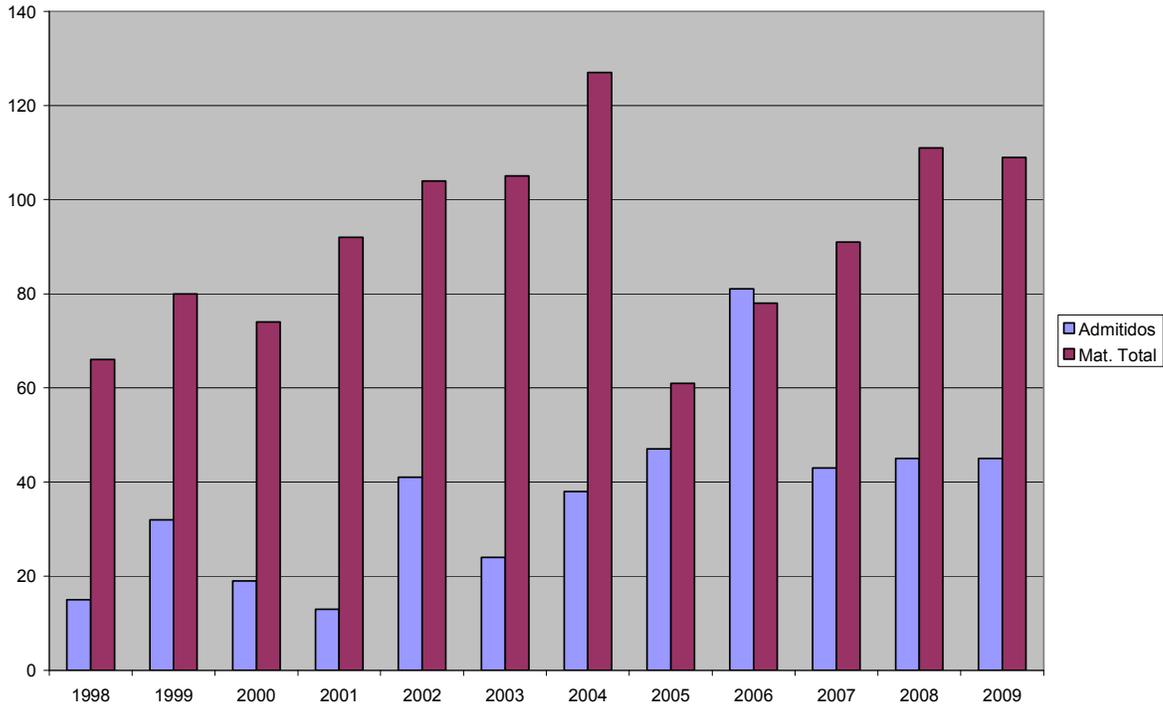
JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

Teniendo en cuenta lo indicado en el numeral 2, es importante evaluar si existe y si se dan las facilidades para que se conforme y consolide una comunidad académica y científica en el programa. Examinar el sistema de evaluación a los profesores y su uso para el mejoramiento del programa.

Para los pares este factor tiene una calificación absoluta (sin ponderación) de 82 puntos sobre 100. Obteniendo una valoración significativa en un gran número de sus características, lo que permite apreciar que se cumple en un alto grado. Sin embargo, la valoración asignada dista de la

de la UTP en 6 centésimos, lo que no es muy significativo si se compara con otros factores como el de los procesos académicos. Las valoraciones dadas a las características se presentan con variaciones que van desde los 87 puntos hasta los 78 pasando por tres de las ocho que se identifican con 80.

Población básica del programa



El análisis de este factor evidencia que la calidad de los docentes es excelente pero se requiere mejorar la difusión de las políticas relacionadas con la admisión, la remuneración por méritos, así como el contenido del Estatuto docente. Se sugiere, igualmente, contar con un plan de desarrollo docente que responda a las necesidades y a la proyección del programa con el fin de no dispersar esfuerzos ni talentos y canalizar toda la riqueza y el potencial que identifica este estamento en el programa. La relevancia de este factor y su incidencia en el desarrollo institucional ameritan la generación de espacios de interacción entre los docentes que permitan conformar y consolidar una comunidad académica y científica donde se privilegien la solidaridad, el pluralismo, la búsqueda de acuerdos a través de los mejores argumentos, y la interdisciplinariedad, entre otros.

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

Del total de características que soportan este factor **solo dos se encuentran calificadas con valores inferiores a los 80 puntos** y, además, manifiestan una marcada diferencia con la valoración dada por los pares académicos; es el caso, en primer lugar, de **la característica 10, selección y vinculación**, la cual fue valorada con 77 puntos, es una regular valoración que expresa un cumplimiento aceptable en la calidad alcanzada, siendo la calificación más baja del conjunto, lo que contrasta con los 88 puntos que le fueron reconocidos por la UTP. Se detecta una diferencia de 12 centésimos. Esta característica y su cumplimiento esta soportada en el Estatuto

Docente. En últimas, su menor valoración se fundamenta en la poca difusión del estatuto y en el limitado conocimiento del mismo, lo que obliga a implementar estrategias de difusión y clara asimilación de los contenidos de la norma.

La **característica 14, interacción con las comunidades académicas**, presenta la segunda más baja valoración. Se le asignaron por los pares 78 puntos a diferencia de los 88 que le fueron colocados por la UTP, lo que permite establecer un cumplimiento aceptable. Esta valoración se asocia con la limitada interacción interdisciplinaria que manifiesta el grupo docente, lo que evidencia que se dan acciones aisladas en esta dirección, y en ocasiones descontextualizadas o coyunturales, que no llegan a incidir notoriamente en el mejoramiento de la calidad del programa.

5.4) PROCESOS ACADÉMICOS

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

Para el equipo de pares este factor tiene una calificación absoluta (sin ponderación) de 75 puntos sobre 100. Los escalones entre los cuales se encuentra son 60, regular y 80, bueno. Se ve inmediatamente que está más arriba de la mitad de la diferencia y además se puede saber que si utilizáramos una escala de 10 puntos con cifras enteras, el sistema diría que la calificación es 8 por aproximación. De ese modo podemos apreciar que la calificación está entre cualitativamente bueno y regular, pero mucho más cerca de bueno que de regular, es casi-bueno. No obstante es importante anotar que es el factor con mayor distancia entre la calificación de los evaluadores y la de la UTP, 11 centésimos en total. Se puede apreciar que la calificación de la UTP está muy cerca (a 4 puntos) de decir que los procesos académicos se cumplen plenamente y los evaluadores decimos que está cerca (a 5 puntos) de cumplir en alto grado.

Pero, independientemente de estos matices, podemos afirmar que el factor es mejorable y que de ninguna manera constituye globalmente, como factor, un motivo de preocupación. La mirada analítica de las 14 características nos permitirá profundizar para poder ver, de una parte, cómo es posible el crecimiento de la calidad y de otra parte cuáles son las características que están más alejadas de la calidad promedio del factor y que por tanto deben ser objeto de atención especial y de un trabajo específico en el plan de mejoramiento.

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PERTENECIENTES A ESTE FACTOR:

Teniendo en cuenta la distancia entre la evaluación de los pares y la de la UTP, vale la pena empezar el análisis por las características que se muestran como debilidades.

Comencemos por la **característica 20, Interdisciplinariedad**, pues de una parte posee la calificación más baja de los pares evaluadores, 40, cuyo equivalente cualitativo es *malo* o *insatisfactorio*, y de otra parte presenta la mayor distancia entre la calificación asignada por la UTP, y la de los pares: ¡45 centésimas!. La percepción inmediata de los evaluadores es muy clara sobre la ausencia de una mirada hacia afuera en el programa de Licenciatura en filosofía. El programa hasta ahora ha tendido a ser autista, pero tomando la palabra en sentido descriptivo y no en el sentido clínico ni como una comparación negativa, sino más bien como programa volcado hacia la tradición interna de la filosofía como disciplina. En la misma historia de la filosofía podemos ver que ha habido períodos de introspección y aislamiento en los cuales se ha producido una depuración de las técnicas y los estilos, y por lo mismo un crecimiento... pero no es un rasgo homogéneo de las filosofías de todos los períodos, pues también se puede afirmar que los ha habido de apertura, ligados a la *ex-centricidad* o a la reflexión sobre asuntos nuevos en la filosofía, que han llegado desde afuera y que han dirigido la mirada a temas ajenos en cuanto oportunidades de expansión de las ideas.

Pues bien, esta última digresión quiere llevar a este punto: sin duda hay una carencia de interdisciplinariedad en el enfoque actual del programa y como el esquema del CNA la incorpora

en su concepción del deber ser de los programas académicos, los evaluadores hemos asignado una calificación negativa. Pero de otra parte afirmamos que la interdisciplinariedad no es un valor absoluto que lesione la concepción misma de la filosofía ni la calidad del trabajo filosófico. Produce, sí, una desarticulación del programa en el contexto de una universidad con un componente técnico muy fuerte, concentrado en los programas de ingeniería, y con carreras profesionales como la medicina que permiten un refuerzo del sentido de pertinencia de la institución en el medio social en el cual se encuentra. Si desde el programa se cultivan algunas semillas, que ya existen y pudimos conocer durante la visita, de diálogo con esas disciplinas y profesiones y con otras más cercanas como la literatura, es probable que la filosofía resulte más vinculada con la red de conocimientos que ha caracterizado a la UTP desde su fundación y por lo tanto crezca en arraigo y pertinencia. Dicho en otras palabras, el fomento de la interdisciplinariedad desde el programa puede generar, estratégicamente, un efecto positivo de crecimiento corporativo tanto para el programa como para la institución.

La segunda característica que debe mencionarse es **la 19, Flexibilidad del currículo**. En ella hay también el doble aspecto que ya habíamos mencionado en la 20: una nota baja y la segunda mayor distancia entre la calificación de la UTP y la de los evaluadores. Pero la nota baja ya no está en el nivel insatisfactorio sino por encima del punto de corte de cumplimiento, 67 puntos. Y la distancia ya no es de 45 centésimas sino de 13, que está muy cerca de la diferencia (entre evaluadores y UTP) promedio de la calificación del factor. El currículo tiende a ser fijo y hay muy pocas oportunidades de variación porque no se ofrecen muchas materias electivas. Este punto muestra coherencia con la carencia de interdisciplinariedad, pues en la medida en que se crean puentes entre los currículos de carreras diferentes aumenta la posibilidad de flexibilidad para los estudiantes. Y el ideal sería lograr esta flexibilidad en una doble vía con otros programas académicos (en las dos carreras que se relacionan). Pero ello no se puede lograr sin una previa sincronización y armonización de las disciplinas a través de la *conversación* de los docentes que apenas ha iniciado. Para este punto puede ser importante no solamente el apoyo de la vicerrectoría de docencia sino, más activamente, el que la interdisciplinariedad se asuma como un programa o un proyecto institucional. Son, pues, varias las vías que pueden llevar en esta dirección, y más que a un programa particular benefician a la universidad como institución plural y compleja.

En el orden que hemos adoptado sigue la **característica 29, recursos bibliográficos**. Tiene la misma distancia de 13 centésimas entre la calificación de los evaluadores y la de la UTP, pero su nota para los evaluadores es más alta que la de la característica anterior: 70 puntos, o sea el nivel medio entre “cumple aceptablemente” y “cumple en alto grado”. Esto puede aclararse más todavía diciendo que es necesario mejorar mucho la dotación de la biblioteca, especialmente en cuanto a las obras clásicas de la tradición, que son el fuerte del currículo, y también en filosofía contemporánea, que no es tan fuerte y debe reforzarse en el currículo. Sirva la analogía con las profesiones técnicas para decir que la biblioteca cumple la función de “laboratorio” de la filosofía y por eso un buen programa de filosofía requiere mucho más que una biblioteca aceptable.

Al mirar esta característica desde las encuestas de apreciación encontramos en el aspecto 80 (Adecuación, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos...) que los profesores están divididos en dos grupos de 50% entre los que dicen que el material bibliográfico es suficiente “casi siempre” y los que dicen que “casi nunca”. Esta repartición de las apreciaciones como una partida de ajedrez en “tablas”, revela, para los evaluadores, una debilidad en la dirección que ya hemos identificado. Ese punto coincide con el hecho de que la calificación del aspecto 80 es la más baja de los 4 aspectos de la característica 29. La característica, mirada ya globalmente, asciende en su nota porque los otros aspectos, que se refieren al manejo y administración de los recursos bibliográficos son mucho mejores. A este punto habría que añadir, ya respecto del manejo administrativo de la biblioteca, que la índole nocturna que ha tomado el programa en los últimos años, limita las posibilidades de uso pleno de la biblioteca por los profesores y estudiantes del programa.

La **característica 21, relaciones nacionales e internacionales**, es la que sigue en esta enumeración de debilidades, su calificación es 73, y podemos decir que la parte que debe crecer es la de relaciones internacionales regulares y estables, porque la parte de relaciones nacionales es buena. No se afirma que haya carencia de contactos sino que los contactos deberían regularizarse y estabilizarse por medio de convenios y trabajos comunes para evitar que sean episódicos y para lograr que influyan convenientemente en el programa. Este esfuerzo involucra los mecanismos de internacionalización de la universidad y el apoyo financiero que, debido a los altos costos, se requiere para este propósito.

La **característica 25, evaluación y autorregulación** del programa, está a continuación, con una nota de 75; a ese resultado contribuye la nota de los evaluadores que hay una incertidumbre de 4/8 o sea del 50% y por eso las calificaciones bajas gobiernan el promedio. En la encuesta interna apreciativa predomina el grado medio y eso coincide con su índole de factor borroso desde el punto de vista cognoscitivo: no hay signos evidentes que permitan juzgar con facilidad y así aparece en la encuesta interna y en el proceso de evaluación de los pares.

Aparte de eso, conviene decir que como requisito del CNA resulta exigente porque lo usual es que no haya ciclos periódicos de regulación y revisión sino que se deje a los programas marchar inercialmente mientras no haya señales de advertencia.

Y hasta aquí llega la revisión de debilidades de este factor, que ha incluido 5 características, que son relativamente las de calificación más baja. Pero desde un estilo más intuitivo podríamos decir que estrictamente hay 3 debilidades y que las otras dos son las que siguen en cuanto a nota baja pero son más “aspectos mejorables” que “debilidades”. O sea que la tarea hacia el futuro es la inclusión de estas 5 características en un plan detallado de mejoramiento.

Las **características restantes del factor (26-24-28-31-18-22)** pueden caracterizarse casi completamente diciendo que **cumplen en alto grado**. Son ellas:

c30 Recursos informáticos y de comunicación, c27 Compromiso con la investigación, c23 Sistema de evaluación de estudiantes, c26 Investigación formativa, c24 Trabajos de los estudiantes, c28 Extensión o proyección social, c31 Recursos de apoyo docente, c18 Integralidad del currículo, c22 Metodologías de enseñanza y aprendizaje.

Su promedio asciende a 81, y van desde c30, característica en la cual los evaluadores calificamos 7 centésimas *por encima* de la UTP, hasta c18 y c22, que se encuentran 1 y 2 centésimas por debajo de 80. Intuitiva o cualitativamente está claro que son características con buena calificación aunque no tan buena como la que resultó del proceso de preparación del informe por parte de la UTP: las distancias (entre evaluadores y UTP) de estas características son en promedio de 7 centésimas.

5.5) BIENESTAR INSTITUCIONAL

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

Al mirar el resultado numérico de este factor lo primero que resulta es una sensación de confusión porque intuitivamente hay un recuerdo positivo acerca de la calidad del bienestar institucional de la UTP. Incluso la impresión es mayor cuando se observa que es el factor de más baja calificación, 72. De otra parte, como la calificación de la UTP es 81, resulta una distancia de 9 puntos entre las dos evaluaciones.

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

Un primer elemento interesante que surge del escrutinio de los componentes de la calificación para comprender por qué aparece tal diferencia es este: la calificación de los aspectos por parte de los evaluadores es 77 y está a sólo 4 puntos de la calificación de la UTP. La calificación de los indicadores es más baja, 67, y es ella la que genera el incremento de la diferencia y la baja de 5 puntos adicionales de la calificación al hacer promedio con 77.

Como **el factor tiene una sola característica**, hay que bajar un nivel más y detallar los aspectos y los indicadores para ver cómo se ha producido el descenso. Resulta en las tablas una incertidumbre de 2/8, o sea del 25%: un aspecto y un indicador se han quedado sin datos. De los **seis aspectos + indicadores restantes hay 3 que están calificados con 60 puntos porque involucran el conocimiento por parte de los actores de la institución de todas las posibilidades que los servicios de bienestar ofrecen**, y hay señales claras de que no se tiene tal conocimiento porque tal vez este punto es un fondo opaco en las instituciones educativas: los actores suelen dirigir su mirada hacia los asuntos de primer plano como currículo, prestigio, y notas y así resulta más difícil captar la atención para estos puntos que parecerían estar en los límites de la academia y que sólo adquieren relevancia cuando alguien está en dificultades severas y en peligro de salir. **El aspecto referente a las políticas de bienestar fue calificado como sobresaliente por los dos evaluadores** y fue el que marcó la memoria y generó la perplejidad al comparar con la nota numérica. Al mirar los resultados de la encuesta apreciativa sobre este factor, aparece que estudiantes y profesores, en un 68%, responden que conocen las posibilidades que ofrece la dependencia de bienestar sólo algunas veces. Es importante anotar que en la encuesta están también los directivos, pero ellos sí conocen dichas políticas y por eso al conjugar los 3 actores, en vez de los dos que acabamos de anotar, el promedio de *casi siempre* y el de *algunas veces*, son muy parecidos y rondan el 42%-45%; pero ese deslizamiento hacia la cuasi-paridad ha sido producido por las respuestas de los directivos (que no han faltado a la verdad al responder, pero sí generan un cambio si uno lee ciegamente los promedios sin ver qué aporta cada uno de los actores).

Continuando con los indicadores y restringiendo los resultados de la encuesta al público-objetivo (o sea dejando por fuera las respuestas de los directivos), encontramos que la participación de los servicios de bienestar da, para los tres últimos valores (*algunas veces, muy pocas veces, nunca*) un total de 77,75%, un resultado coherente con la ausencia de recepción de la información.

En cuanto a la contribución al desarrollo personal encontramos que los dos grados inferiores (*bajo grado y ningún grado*) suman en el público objetivo el 62,25% y los dos superiores (*alto y mediano grado*), el 37,75% restante. Este tercer resultado es también coherente con los dos anteriores.

En el reconocimiento de que las políticas de bienestar han contribuido al mejoramiento de la docencia, la investigación y la extensión, la respuesta es en un 53% positiva y dice que *no sabe* un 21%. Parece, a la luz de los datos anteriores, que la respuesta se basara en una deducción pero no en una experiencia.

Después de este análisis, encontramos que podemos formular la evaluación cualitativa así: La institución tiene una buena oferta de servicios de bienestar, pero si miramos el *público-objetivo* (como dicen los publicistas: el *target*) de dichos servicios, éste tiene poco conocimiento de lo que las políticas han trazado y de las posibilidades efectivas de aprovechamiento, pero no por falta de esfuerzo divulgativo de la institución, sino porque el esfuerzo ha resultado bastante infructuoso. Resulta como recomendación coherente concentrarse en el diseño de la propaganda, en las estrategias para lograr una mejor socialización y mejorar el uso.

Resulta igualmente significativo informar que en las reuniones con profesores y estudiantes no se presentaron quejas sobre el bienestar.

5.6) ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

Este factor es calificado por los evaluadores con 81 puntos y por la UTP con 82. Esto muestra una gran coincidencia, de una parte, y de otra reafirma la calidad evidente que posee, pues es la menor distancia que hay en toda la evaluación por factores y revela así una convergencia tanto en la autopercepción como en la percepción ajena. Es a esta posibilidad a la que nombramos con el calificativo "evidente" porque se deja ver desde adentro y desde afuera.

Como comentario elogioso se puede decir que este factor revela de qué manera los instrumentos propios de la ingeniería son solamente un tema de enseñanza sino la base de una práctica de manejo en la UTP.

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

Este factor se subdivide en 4 características, de la 33 a la 36 en el esquema. La calificación de ellas tiene una incertidumbre muy baja, del 14% en total, aunque hay otros tres factores por debajo en incertidumbre, dos de esos tres tienen distancias más altas en la calificación (-9).

La **característica 33, Organización, administración y gestión** aparece con 78 puntos en la calificación de los evaluadores y 84 en la de la UTP. Nueve de diez aspectos e indicadores han sido calificados como *buenos* o que *cumplen en alto grado* y el descenso se produce por un indicador que aparece con 60 puntos y se origina en una coyuntura: el profesor que dirige en este momento el programa tiene un contrato de medio tiempo docente y otro, temporal, de medio tiempo como administrador. Esta situación ha generado muchas disfunciones que se manifestaron en las reuniones con profesores y estudiantes y que fueron corroboradas posteriormente por el mismo director ante nuestra pregunta.

Las características siguientes, la **34, Sistemas de comunicación e información, y la 35, Dirección del programa**, tienen calificaciones altas y casi iguales a las de la UTP, por lo cual, como en otro caso ya anotado, coinciden las percepciones y el seguimiento analítico. Su calificación es de alto cumplimiento.

La característica restante, la **36, Promoción del programa**, aparece para los evaluadores con un valor ligeramente más alto (80) que para el informe mismo de la UTP (76) y corresponde de manera cercana a un alto cumplimiento.

Como conclusión de este factor puede decirse que sería conveniente en el plan de mejoramiento solucionar el problema transitorio que se presenta actualmente con los contratos de la dirección y de esa manera se reforzaría el nivel de alto cumplimiento que resulta globalmente.

5.7) EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

Para el equipo de pares este factor tiene una calificación absoluta (sin ponderación) de 73 puntos sobre 100 y la segunda más baja después de "procesos académicos". Las valoraciones de las 3 características que lo integran se ubican en 70, 74 y 75 puntos. Se ve como uno de los factores que está más abajo, con una valoración que sólo cumple aceptablemente con el ideal de calidad. De igual forma se aprecia que la calificación está entre cualitativamente bueno y regular, es decir, más cerca de un cumplimiento bueno que de un cumplimiento insatisfactorio.

De otra parte la valoración realizada por la UTP se muestra benévola, al calificar el factor con 82 puntos. Hay, pues, nueve centésimas de diferencia.

Igual que en casos anteriores, no se desconoce que la universidad cuenta con claras Políticas relacionadas con este factor y con una estrategia institucional de egresados que responde a lo previsto en el "Observatorio de Seguimiento y Vinculación de Egresados", a través del cual se busca fortalecer las relaciones de los graduados con la Universidad, con la convicción de que éstos pueden aportar en la retroalimentación de los procesos afianzando su compromiso institucional y su sentido de pertenencia. Sin embargo, se hace imperativo lograr una mayor vinculación de los egresados a los proyectos de desarrollo del programa y a todas las iniciativas en las cuales se pueda aprovechar su experiencias y aportes. No se desconoce que el desempeño de los egresados se constituye en uno de los más claros indicadores de la calidad académica de los programas en el mundo contemporáneo.

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

La característica que amerita ser tomada en cuenta por su baja evaluación que la ubica en 70 puntos es **la 37, influencia del programa en el medio**, con una diferencia notoria de 15 centésimas con la calificación de 85 puntos asignados por la UTP, siendo ésta la mejor valorada por la Universidad. Se puede decir que la percepción negativa por parte de los evaluadores se debe al escaso número de egresados, a la dificultad de poder evidenciar el impacto de su desempeño a corto plazo y a la limitada valoración que en la sociedad se le da a este tipo de programas

5.8) RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

La calificación de este factor por parte de los evaluadores muestra el único caso en el cual un factor completo queda calificado por encima de la autoevaluación que hizo la UTP. La distancia no es muy grande, sino de 3 centésimas, ya que los evaluadores hemos asignado 83 y la UTP 80. De todas maneras es claro que no resulta un cambio de descripción cualitativa pues la interpretación es "se cumple en alto grado".

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

La distancia se produce especialmente por la calificación de **la característica 40, Recursos físicos**, que tiene 9 centésimas por encima de la UTP. Se puede decir a este respecto, que por venir de fuera es apreciable comparativamente la gran calidad de los recursos físicos que encontramos, los cuales desde adentro van ejerciendo el poder de la costumbre para los miembros de esta institución y terminan siendo valorados como buenos, justos y adecuados para las labores que se desempeñan, pero no como extraordinarios, lo cual resulta de la comparación. Las otras dos características tienen notas muy parecidas y su calificación es de alto cumplimiento.

6. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA EVALUADO.

Si nos atenemos a la metodología que hemos utilizado, podemos exponer **en primer lugar cuáles son los factores más fuertes y cuáles los más débiles**, para seguir el orden de fortalezas y debilidades.

Tenemos así, en orden descendente, los más fuertes:

F1, F8, F3 y F6 están por encima de los 80 puntos y constituyen las **fortalezas** en ese orden. Para facilitar la lectura directa repetimos los nombres:

MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

PROFESORES

ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Las **debilidades** se pueden situar en los dos factores con calificaciones más bajas (por **debajo de los 75 puntos**), que son **F5 y F7** y corresponden a:

BIENESTAR INSTITUCIONAL y

EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO

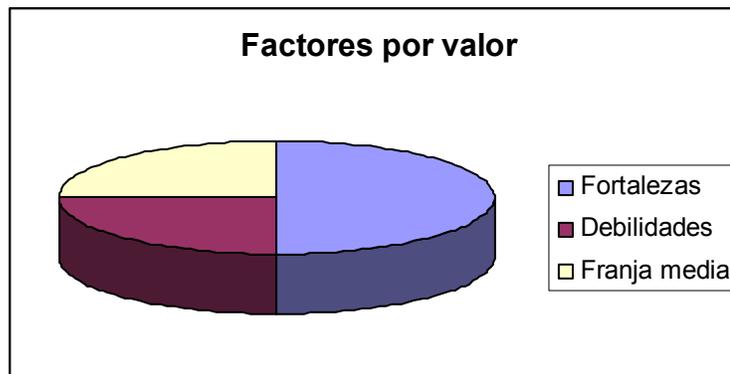
Su calificación no es tan baja que genere una preocupación seria, pero sí hay que hacer un llamado para mejorar su calidad.

Hay dos factores que quedan por mencionar porque están en un punto medio y porque constituyen oportunidades de mejoramiento. Son ellos F4 y F2. Estrictamente no son ni fortalezas ni debilidades pero sí pueden y necesitan crecer en calidad para estabilizar la acreditación y fortalecerla.

Su descripción es:

PROCESOS ACADÉMICOS y
ESTUDIANTES

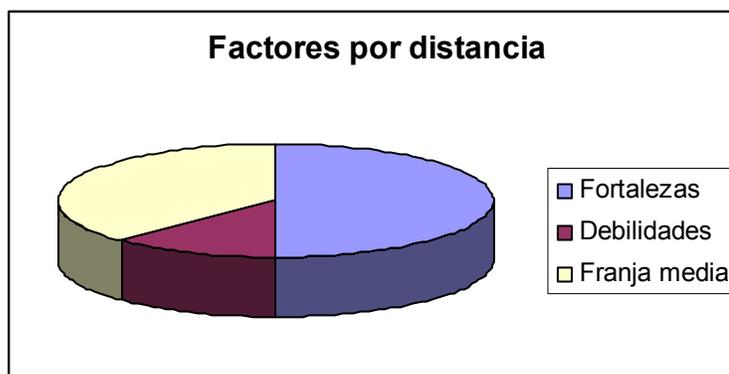
Las razones por las cuales son fortalezas, debilidades u oportunidades de crecimiento de calidad ya han sido expuestas en el análisis del numeral anterior y por eso ahora solamente los mencionamos ordenadamente a manera de resumen.



Asumiendo otra perspectiva o forma de mirar, y por contraste entre la evaluación asignada por los pares y la asignada por la UTP podemos decir que **las mayores distancias son otra forma de mirar las debilidades y las fortalezas.**

Así la mayor distancia (**debilidades**) está ubicada en el **F4**, procesos académicos, que tiene una distancia negativa de 11, y le siguen en el mismo nivel otros tres factores, **F5**, BIENESTAR INSTITUCIONAL, **F7**, EGRESADOS, y **F2**, ESTUDIANTES, con una **distancia negativa de 9**. Estos 4 factores son los que además poseen calificaciones más bajas en el esquema de los pares y podríamos decir que revelan un aspecto cognoscitivo porque traslucen una diferencia de cognoscibilidad desde adentro y desde afuera y por eso merecen un señalamiento atento para que sean seguidos con mayor atención, tratando de partir de una sensación de extrañamiento, de rompimiento de familiaridades que pueden ocultar lo que para los que vienen de afuera es perceptible.

En esta segunda perspectiva hay que indicar que el **factor 8**, Recursos físicos y financieros, **es una clara fortaleza** al revelar que la familiaridad puede llevar también a valorar un poco menos lo que para otros es más significativo.



Y ahora pasemos a aplicar **el mismo esquema previo**, con la mirada más analítica que permiten **las características**; pero tomadas separadamente y no por factor.

De esta manera podemos identificar como **fortalezas** a las **características que sobrepasan los 85 puntos** y son:

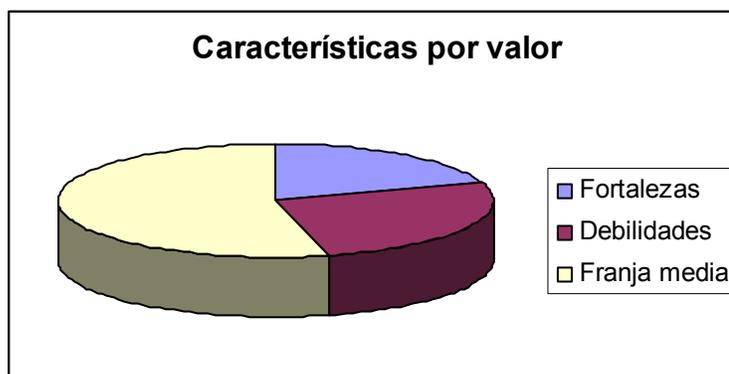
c40	Recursos físicos	89
c30	Recursos informáticos y de comunicación	89
c12	Número, dedicación y nivel de formación de los profesores	87
c3	Proyecto educativo del programa	87
c2	Proyecto institucional	87
c13	Desarrollo profesoral	86
c11	Estatuto profesoral	85
c1	Misión institucional	85

Tenemos así 8 de 42 características en esta zona, que corresponden al 20% del total.

Como **debilidades** podemos separar a las que se encuentran **por debajo de los 75 puntos**. Son ellas:

c20	Interdisciplinariedad	40
c19	Flexibilidad del currículo	67
c29	Recursos bibliográficos	70
c37	Influencia del programa en el medio	70
c32	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	72
c8	Participación en actividades de formación integral	73
c21	Relaciones nacionales e internacionales del programa	73
c38	Seguimiento de egresados	74
c9	Reglamento estudiantil	75
c25	Evaluación y autorregulación del programa	75
c39	Impacto de los egresados en el medio social y académico	75

Tenemos así un número mayor, 11, que están por debajo de la cota asumida como marcadora de las debilidades (esta asignación no puede ser tomada de manera absoluta sino que es una convención que adoptamos, tratando de identificar un punto de corte razonable para la exigencia de calidad). Por debajo de dicho punto de corte hay, entonces, un 26% de las características.



Desde el **punto de vista cognoscitivo o epistémico** podemos identificar como **fortalezas** a las **características que tienen distancias positivas**. Son ellas las siguientes.

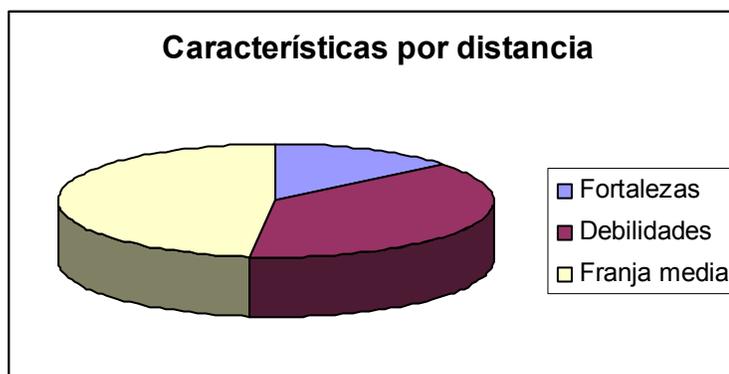
c40	Recursos físicos	8
c30	Recursos informáticos y de comunicación	6
c36	Promoción del programa	4
c2	Proyecto institucional	2
c41	Presupuesto del programa	2
c35	Dirección del programa	1

La mitad de ellas apareció también entre las fortalezas detectadas desde la perspectiva del puntaje. Ascienden las fortalezas epistémicas al 14% de las características.

Y ahora miremos las **debilidades epistémicas** o cognitivas. Para ello establecemos como **punto de corte la distancia negativa de 9 puntos** entre las dos calificaciones y resultan las siguientes características:

c20	Interdisciplinariedad	-45
c8	Participación en actividades de formación integral	-18
c37	Influencia del programa en el medio	-15
c29	Recursos bibliográficos	-13
c19	Flexibilidad del currículo	-13
c4	Relevancia académica y pertinencia social del programa	-12
c22	Metodologías de enseñanza y aprendizaje	-12
c10	Selección y vinculación	-12
c23	Sistema de evaluación de estudiantes	-11
c21	Relaciones nacionales e internacionales del programa	-11
c18	Integralidad del currículo	-10
c14	Interacción con las comunidades académicas	-10
c32	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	-9
c39	Impacto de los egresados en el medio social y académico	-9
c5	Mecanismos de ingreso	-9
c17	Remuneración por méritos	-9

Son 16 características, el porcentaje más alto de los que han aparecido, el 38%. Esto nos lleva a afirmar que la diferencia mayor entre evaluadores y evaluados no se encuentra en esta caso tanto en las cifras absolutas como en la manera de pesar los asuntos respecto de una escala común.



7. JUICIO EXPLÍCITO Y PRECISO SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO EVALUADO.

Podemos **comenzar por** la calificación que resulta de la **suma de todos los factores: 78 puntos**. Está bien cerca del cumplimiento en alto grado, que coincide con la descripción de la acreditación de alta calidad. Sin temor a equivocarnos afirmamos que por esta pequeña diferencia no negaríamos la **concesión de la acreditación de alta calidad**, como también podemos afirmar que **tampoco es una calidad que tenga sobrado cumplimiento**. El programa se encuentra **en el punto justo** para recibirla y debe esforzarse para apuntalarla y refrendarla hacia el futuro.

Hay también una señal clara que procede de los factores que han sido identificados por su debilidad, así estén casi todos muy cerca de la cota que divide las dos regiones. En ellos debe hacerse de manera prevalente el trabajo de fortalecimiento que hemos señalado y la división de características permite actuar con una mayor precisión.

Esperamos que el comentario analítico que se ha hecho factor por factor y que ha bajado de manera comprensiva hasta las características, y a veces hasta los aspectos y los indicadores, facilite la labor y sea suficientemente claro.

8. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA.

Después de este trabajo cognoscitivo, que sirve de base a nuestro diagnóstico, creemos que hay condiciones de posibilidad para diseñar y emprender las acciones de mejoramiento que generen la cualificación del programa. Estamos seguros de que todo este trabajo funciona como una labor de esclarecimiento e iluminación, construida contextualmente a la luz de nuestra formación y nuestra experiencia y no como un veredicto absoluto. El CNA sabrá filtrar los puntos en los cuales considere que no hemos logrado dar razones de peso que fundamenten nuestros comentarios y recomendaciones. Asumimos nuestra labor con un sentido ético y con la declaración de que nuestro resultado ha pretendido suprimir nuestros prejuicios (tanto los positivos que nacen de la solidaridad profesional, como los negativos que podrían nacer de la emulación entre personas e

instituciones) a la luz de la investigación y la interpretación para apoyar a una institución que respetamos y valoramos y a un grupo de colegas que han construido inteligente y pacientemente este programa durante muchos años.

Por esa razón esperamos haber sido inteligentes y justos.

La recomendación fundamental es muy clara: el plan de mejoramiento anterior debe nutrirse de la información que resulta de este informe y debe rehacerse de una manera más ejecutiva y pragmática, añadiendo los puntos que le den efectividad. En parte requerirá un trabajo fuerte de los colegas y de otro lado todo el apoyo logístico y económico de la alta dirección de la UTP con tiempo y con recursos para cumplir estas tareas.

Estas indicaciones han sido hechas en el último aparte del numeral dos, dedicado justamente a los comentarios sobre el plan de mejoramiento que se nos entregó.

FIRMA DE LOS EVALUADORES EXTERNOS: es necesario que el informe se entregue firmado por todo el equipo de pares


Par Académico
Coordinador
JORGE ANTONIO MEJÍA ESCOBAR


Par Académico
LILIANA DEL BASTO SABOGAL

FECHA: 8 DE ABRIL DE 2010

El Consejo Nacional de Acreditación agradece a los pares académicos su valioso aporte y colaboración.